

# EL SIGLO MÉDICO

## SUMARIO

**BOLETIN DE LA SEMANA:** Los Dres. Martínez Pacheco y Rico y Sinobas. — **SECCION DE MADRID:** Abscesos urinosos. — Revista de Pediatría. — El Sanatorio de las Navas. — Resumen estadístico de los enfermos que han concurrido á las consultas públicas de Oto-Rino-Laringología en la Policlínica Cervera y en la del Refugio, de esta corte. — **SECCION PROFESIONAL:** En contra de los remedios secretos. — **PRENSA MEDICA:** NACIONAL: I. El asma tratada por el suero antidiftérico. — EXTRANJERA: II. Técnica de las inyecciones subcutáneas de gelatina — **PRESCRIPCIONES Y FORMULAS.** — **SECCION OFICIAL:** Ministerio de la Gobernación. — **GACETA DE LA SALUD PUBLICA:** Estado sanitario de Madrid. — **CRONICA.** — **ESTAFETA DE PARTIDOS.** — **VACANTES.** — **ANUNCIOS**

### Boletín de la semana.

Los Dres. Martínez Pacheco y Rico y Sinobas.

Hace pocos días que, con ocasión de leer á la Junta de gobierno de la Real Academia de Medicina la Memoria de Secretaría que prepara para la sesión inaugural del próximo curso el secretario D. Manuel Iglesias, decía «y tenemos la fortuna de que en este curso *hasta ahora* no hay necesidad de panegírico alguno», y al decir hasta ahora recalaba la frase el celoso secretario, porque recordaba que hubo un año, cuando regía la Secretaría el señor Nieto y Serrano, nuestro querido presidente, que habiendo sucedido lo mismo en el momento de la lectura de la Memoria á la Comisión, en el breve tiempo transcurrido desde esta formalidad á la sesión inaugural fallecieron hasta cinco señores académicos, si mal no recordamos.

Pues bien: sin decir nada acerca de lo que la desgracia puede reservar hasta fines de Enero, que es cuando la Academia de Medicina suele celebrar su sesión inaugural, en la tarde del miércoles y á la misma hora de las tres, fueron conducidos á la última morada los cuerpos muertos de nuestros muy queridos y reputados amigos los Dres. D. Modesto Martínez y Gutiérrez Pacheco y D. Manuel Rico y Sinobas.

La muerte del primero sorprendió á todos sus amigos, porque el activo presidente de la Sociedad Española de Higiene apenas había cumplido los sesenta años, y en su cuerpo sano, alegre, de buen color y de excelentes disposiciones, parecía haber vida fecunda y utilísima para muchos años. La muerte del segundo sorprendió menos, porque el reputado catedrático de Ciencias venía ya sintiendo la pesadumbre de sus muchos años y de sus achaques, que le tenían retraído de tareas científicas y académicas.

Fué el primero persona que prestó numerosos y variados servicios, y supo conquistarse con sus bellas prendas morales muchos y cariñosos afectos. En política figuró siempre al lado de su querido amigo y jefe el Sr. Castelar, á quien en las famosas Cortes Constituyentes de la República prestó grandes servicios, entre ellos el de haber presentado la famosa proposición que restablecía la pena de muerte en la milicia, y con ella restablecía la disciplina en un ejército que estaba desorganizado, y amenazaba, unido á otros desastres, acabar con la patria. Los beneficios que ésta obtuvo de aquella proposición, que por lo pronto suscitó airadas protestas contra su autor, fueron tales, que dicho acto se consideró muy pronto como uno de los más acertados, patrióticos y varoniles de aquellos afamados tiempos. Pues esto, obra del Sr. Martínez Pacheco fué.

Desde tan grande y nacional servicio, hasta su actividad por despachar asuntos y expedientes en las Sociedades científicas, administrativas y consultivas á que pertenecía, ¡Dios sólo sabe lo muchísimo bueno que habrá hecho este cariñoso amigo, que si no tenía la brillantez y aparatosidad de que nos pagamos tanto en nuestro equivocado país, tenía, en cambio, la solidez de juicio, la constancia en el esfuerzo, la bondad y conciencia que conducen á los resultados verdaderamente acertados y convenientes!

En el Consejo de Sanidad, en la Sociedad Española de Higiene, en la Asociación de Propietarios, en el Senado y en la Real Academia de Medicina, prestaba ahora sus valiosísimos servicios; antes los había prestado muy grandes, muy abundantes y muy dignos de las manifestaciones honrosísimas con que los enaltecieron sus compañeros, en el Cuerpo de Sanidad Militar. El narrarlos detenidamente sería empresa larga.

El pueblo de Santander, á quien varias veces representó en Cortes el bondadoso médico, ha querido que su cadáver fuera conducido al panteón de santanderinos ilustres, recientemente allí creado, y con este motivo, después de embalsamado aquél en la mañana del jueves por su amigo el Dr. Pulido, salió en el tren de las siete de la tarde del mismo día con dirección á la capital de la región montañesa.

El Dr. Rico y Sinobas fué un verdadero sabio; un erudito extraordinario, mucho menos conocido de lo que mereciera serlo, y que mostró y desarrolló principalmente sus aptitudes en la enseñanza, donde conquistó sólida reputación. Además de ca-

tadrático de Ciencias, era un médico ilustrado y había conquistado merecida fama como catedrático de Física experimental.

Descansen en paz nuestros buenos amigos, y reciban sus familias la expresión de nuestro sincero dolor.

DECIO CARLÁN.

Madrid, 25 de Diciembre de 1898.

## ABSCESOS URINOSOS

### III

#### INFILTRACIÓN DE ORINA

Voy á ocuparme en la manera cómo puede desarrollarse la infiltración de orina, para compararla con la formación y sintomatología de los abscesos urinosos que he descrito en los dos anteriores artículos. Comenzaré por la infiltración producida por una estrechez.

Esta ha ido siempre precedida de una ó de varias blenorragias cuya fecha, generalmente, es ya antigua. Los síntomas de la estrechez han ido poco á poco acentuándose hasta haber llegado á las retenciones parciales primero, y á la retención completa por último. Los síntomas de esta retención son: frecuentes ó constantes deseos de orinar, esfuerzos inútiles, distensión de la vejiga hasta llegar á apreciarse perfectamente por encima del pubis, malestar, intranquilidad, insomnio, etc.

De repente se presenta una sensación de bienestar, acompañada de la desaparición de los deseos de orinar y del abultamiento del hipogastrio. En cambio, se presenta una tumefacción en la región perineal.

A pesar de que los fenómenos de molestia y los deseos de orinar han desaparecido, no por ello sale orina por el meato.

Ya se comprende qué ha determinado este cambio; se ha producido la rotura de la uretra, y por la abertura se ha infiltrado la orina que contenía la vejiga en exceso. Además, suele haber en estos casos hipertrofia de la capa muscular de la vejiga, producida por los constantes esfuerzos que, por espacio de largo tiempo, ha tenido que hacer aquélla para poder vaciar la vejiga, venciendo el obstáculo que le ofrecía la estrechez. Contrayéndose la vejiga, se produce la distensión de la parte de la uretra que hay por detrás de la estrechez, hasta que viene á romperse por su parte más débil. Esta es la más próxima á la estrechez, quizás por el estado inflamatorio en que se encuentra aquella parte, que suele ser la perineo-bulbar. Esta región es, precisamente, la menos resistente de toda la uretra.

Esta es la manera como evolucionan la mayor parte de las infiltraciones. Hay, sin embargo, casos en los que éstas se presentan sin haber manifestado el menor trastorno hasta el momento en que se aprecia la infiltración.

El año 96 he visto en el Hospital Necker un caso de esta naturaleza. Era un hombre de cincuenta y cinco años, que á los dieciocho de edad tuvo una primera blenorragia, que duró tres semanas. Seis años más tarde tuvo otra blenorragia, que curó en veinticinco días. A los treinta años tuvo una tercera, con orquitis del lado derecho, que curó á las tres semanas. Desde

entonces habían pasado veinticinco años sin que hubiera experimentado trastorno alguno, sobre todo sin estrechez. En los últimos tiempos había notado que la orina era algo turbia, y diez días antes de ingresar en el Servicio de vías urinarias, observó un ligero cosquilleo al nivel del ano, y al examinarse con detención los órganos genito-urinarios, pudo apreciar una ligera hinchazón en el perineo; pero sin que notara la menor molestia en la micción. Esta hinchazón fué poco á poco aumentando hasta comprender el miembro y el escroto. Dos días después comenzó á notar debilidad muy grande, cefalalgia, inapetencia y completa imposibilidad de trabajar.

Cuando ingresó en el hospital su estado general era grave, lengua seca, temperatura 38°,5, edema del pene y del prepucio que ocultaba completamente el meato, escroto tumefacto y enrojecido, y edema aun más marcado en la parte media del perineo, que se corría por el lado izquierdo hasta la región lumbar, estando todavía más alterada la margen izquierda del ano. Inmediatamente se hizo una incisión perineal, y después de pasar por varias fases que no es del caso describir, este enfermo murió el 6 de Febrero del pasado 1897.

Cito este caso para demostrar que hay ocasiones en que la infiltración se desarrolla de una manera larvada, pero con gran intensidad tóxica.

La marcha de la infiltración, que comienza por la salida de algunas gotas de orina y termina por formar grandes focos, es variable, según la intensidad de la lesión y según la manera como se intervenga quirúrgicamente.

Tumor perineal: Está limitado entre el escroto y el ano, manifestándose por el engrosamiento del perineo; pero sin que la piel ofrezca alteración alguna.

Infiltración del dorso del miembro, del escroto y del pubis.

Infiltración de la parte del abdomen próxima á las ingles.

Infiltración de los planos abdominales, que se corre hasta la espalda.

Por último, si no hay una rápida salida de la orina por medio de grandes incisiones, muy pronto todas estas regiones toman un color livido y más tarde se presenta el esfacelo.

#### MARCHA Y TERMINACIÓN

Los abscesos urinosos suelen terminar por supuración, abriéndose camino espontáneamente por el perineo, rara vez por la uretra y más rara vez por el recto.

En la abertura por el perineo se va vaciando el absceso poco á poco, hasta que, á la larga, se forma una ó varias fistulas uretro-perineales.

La terminación de los abscesos por reabsorción es bastante rara, y hay autores que la niegan, suponiendo que ha habido un error de diagnóstico.

La infiltración de orina es, en cambio, bastante frecuente. Esta es la infiltración á que el profesor Guyon llama *secundaria*, para distinguirla de la que se presenta en los casos de rotura simple del conducto, cuando el perineo no tenía la menor alteración. En las infiltraciones secundarias, la orina se ve obligada á atravesar una cavidad ya infectada por el absceso urinoso, y en ella va dejando por estancamiento gran número de productos sépticos que no tardan mucho tiempo en producir trastornos piógenos graves.

## DIAGNÓSTICO

En la mayor parte de los casos, el diagnóstico de los abscesos urinosos no ofrece gran dificultad. Antecedentes blenorragicos y trastornos de la micción primero y tumefacción perineal de desarrollo lento después, es lo que generalmente se aprecia.

Pero como alguno de estos signos puede faltar ó puede ser confundido con los de otras lesiones, diré algunas palabras acerca del diagnóstico diferencial.

*Cowperitis.*—Hay que recordar que la cowperitis se desarrolla generalmente en el periodo de declinación de las blenorragias, hacia la cuarta ó quinta semana; reconstituyendo el principio de la afección, se verá que ésta era sencillamente lateral; la cowperitis se presenta con síntomas, tanto generales como locales, mucho más intensos que lo son los de los abscesos urinosos. En éstos hay gran obstáculo á la salida de la orina, y en cambio hay antecedentes lejanos que suelen faltar en aquélla. Por último, en caso de duda, la abertura decidirá, pues siendo absceso, antes de las veinticuatro horas ya se encontrará la orina en el apósito.

*Bolsas urinosas.*—Tienen éstas un signo que no permite confundirlas con los abscesos, cual es el sufrir modificación en su volumen, agrandándose durante las micciones y vaciándose en sus intervalos, Por la compresión, puede hacérselas disminuir, y aun desaparecer, no volviéndose á presentar hasta la micción inmediata.

*Abscesos por congestión.*—Su desarrollo en el perineo es bastante raro. La tumefacción suele estar en el segmento posterior del perineo. Por último, el tacto rectal desvanecerá toda duda.

*Gomas sífilíticas supurados.*—*Sarcomas.*—Ha habido algunos casos de error de diagnóstico; los antecedentes y los demás síntomas de una y otra enfermedad contribuirán seguramente á esclarecer la duda.

ALEJANDRO SETTIER.

Paris, Septiembre de 1898.

## REVISTA DE PEDIATRÍA

Libros nuevos.—Valor diagnóstico de las manchas de Koplik.  
La dispepsia de los escolares.—Contra el impétigo.

Se acabó de publicar, con el tomo V, la *Enciclopedia de enfermedades de los niños*, de Grancher, en la que han colaborado los mejores especialistas del continente europeo, y á la cual sólo vemos el inconveniente de su elevado precio (92 francos) y el de que no ha ido precedida ó epilogada por otro tomo que tratase del diagnóstico especial de las enfermedades de los niños.

Este vacío ha venido á llenarle un médico de Edimburgo, John Thompson, publicando un tomo que titula *Clinical examination and treatment of sick children*, en donde he podido ver que se aparta del camino emprendido por Filatow en obra análoga, y resume enseñanzas de los especialistas alemanes y americanos principalmente, si bien hay detalles en que no está muy completo, como, por ejemplo, en lo referente á la alimentación artificial y sus trastornos subsecuentes. Los fotograbados son hermosos, y las demás condiciones editoriales magníficas, lo cual hace cara la obra, 10 pesetas (un dólar setenta, en inglés, y sin cambios).

Otro libro español hase publicado, que marcará época en los aficionados á estudios de Pediatría. Me refiero al del Dr. Salcedo, ya anunciado por EL SIGLO MEDICO, y sobre el cual he de informar yo al público en la *Revista Popular*, y en estas columnas, pluma mejor cortada que la mía, pues para muchos comentarios se presta.

En el *New York Medical Journal* (15 de Octubre de 1898), el Dr. Sobel confirma el valor de las manchas de Koplik como patognomónicas de los periodos pre-eruptivo y eruptivo del sarampión. Estas manchas están limitadas á la mucosa de la mejilla y labios, y son pequeñas, irregulares y de color rojo. En el centro hay una pequeña mácula, blanco-azulada vista á la fuerte luz del día, la cual es absolutamente patognomónica del sarampión, según Koplik. En los primeros periodos de 35 casos de sarampión, Sobel no encontró que faltase en ninguno. Y no las encontró en 1.000 casos de varicela, escarlatina, vacinosis, rotheln, sífilis congénita, urticaria, púrpura, eritema multiforme, miliaria, eczema y *rashes* del bromuro y antipirina. Corrobora la observación de Slawyk de que estas manchas se presentan con más frecuencia en la región opuesta á los molares inferiores.

El Congreso periódico de Ginecología, Obstetricia y Pediatría celebrado esta vez en Marsella del 8 al 15 de Octubre pasado, ha sido interesante. De las diversas comunicaciones allí leídas, extractaré la de Le Gendre sobre la *Dispepsia de los colegiales*.

En las diversas categorías de dispépticos escolares, los hay con la dispepsia atónica y flatulenta, meteorismo, eructos, regurgitaciones ácidas, puntos dolorosos subcostales, hipo frecuente, estreñimiento habitual, etc.

Otros digieren bien durante periodos largos, comen de prisa y mucho y no tienen molestias dolorosas sino en ciertos momentos, si bien entonces son muy intensas, revistiendo el carácter de calambres ó quemazón, no acompañadas de anorexia, y que se alivian por la ingestión de algún alimento ó bebida, reapareciendo varias veces al día durante el periodo de afección y terminando alguna vez por vómitos; hiperpépticos, en una palabra, cosa rara en los niños.

Estas crisis gástricas, cuyo lazo de unión con el nervosismo es conocido, sobrevienen en los jóvenes con temperamento nervioso, y en ciertas épocas de exceso de trabajo intelectual ó físico.

Más numerosos son los casos de adolescentes en los dos sexos, que, no creyéndose enfermos de su estómago, se quejan de trastornos nerviosos, dolores de cabeza, laxitudes dolorosas, sensaciones permanentes de frío en los pies, pasajeras albuminurias, acné violentos ó eczemas seborreicos, etc. En estos enfermos, interrogados con esmero, aparecen síntomas de dispepsia.

Claro es—dice Le Gendre—que las necesidades nutritivas de un organismo en periodo de crecimiento son distintas de las del adulto, no por razones cuantitativas, sino porque ciertas sustancias, particularmente asimilables ó indispensables á la construcción celular, deben usarse con toda liberalidad. Los fosfatos, los cloruros, las nucleínas, las grasas fosforadas, la lecitina, son precisas. Y la dosis de nitrógeno no ha de pedirse en exclusivo á la carne. Así, la ración sería, según Munk:

	De 9 á 15 años.	De 15 á 18 años.
Albúmina . . . . .	75 á 85 gr.	100 gr.
Grasa . . . . .	40 á 45	50
Hidratos de carbono . . . . .	250	400

Para llenar estas necesidades deberá darse: 250 gramos de leche; á los de nueve á quince años un mínimo de 150 gramos de carne y un máximo de 375 gramos de pan; á los de quince á veinte años un mínimo de 200 gramos de carne y un máximo de 450 de pan.

En Francia se da á los escolares internos cuatro comidas, invirtiendo en cada una: de quince á veinte minutos para el desayuno; media hora para el almuerzo y la comida, y confundiendo la merienda con el recreo. Y, como se ve, esto es ir demasiado aprisa.

En estas comidas la cantidad está reglada por los inspectores (ecónomos) y cocineros; la carne se da dos veces al día, excepto los viernes que se reemplaza por huevos y pescado. Se dividen los estudiantes en grandes, medianos y pequeños, y se les da á los primeros 70 gramos de carne, á los segundos 60 y á los terceros 50. Los huevos se dan poco, erróneamente, como se comprende.

Las *materias grasas*, y su naturaleza, no está reglamentada y no preocupa á los colegios; pero en cambio se dan legumbres en abundancia, y, lo mismo que las frutas, no suelen estar bien presentadas.

El pan, no sólo se da á discreción, sino que se observa que los niños franceses (igual que los nuestros) lo prefieren solo, antes que comer otras cosas no de su gusto. Las bebidas consisten en vino aguado horas antes de usarlo, lo cual es malísima práctica; agua, por supuesto, á discreción, y leche algo escasa, 25 centilitros para desayuno, sin café, desdeñando la gran importancia del desayuno.

De todo lo que deduce Le Gendre, que si bien no es malo el régimen dietético escolar, no es á propósito para corregir las pequeñas alteraciones morbosas, germen de otras mayores que traen muchos niños al colegio, y que en él se desarrollan con el estudio.

La índole verdadera de esta información puede verse en estas conclusiones, que merecen leerse, pues entre líneas se dibuja que en Francia hay también en esto muchas cosas que mejorar:

«Vista la frecuencia creciente de los trastornos digestivos en nuestra época, y su funesta influencia para el porvenir de los individuos y de la raza:

1.º Los directores de los colegios perseverarán en los laudables esfuerzos que han hecho para mejorar la alimentación de sus discípulos en el sentido que les será indicado por los médicos.

2.º Que se ejerza una vigilancia, sobre todo preventiva, sobre las funciones digestivas de los niños por medio de la constante colaboración de las familias y sus médicos y directores, y médicos de los establecimientos escolares.»

Pomada contra el impétigo del cuero cabelludo y de la cara en los lactantes (Kistler):

Acido salicilico . . . . .	1,00 gramos.
Subnitrato de bismuto . . . . .	20,00 —
Ungüento rosado . . . . .	50,00 —
Polvo de almidón . . . . .	7,50 —

M. u. e.

Si se trata de la variedad húmeda, se aplica en forma de compresas empapadas en la pomada. Si es la variedad escamosa, la unción es sin compresa. Replíntanse frecuentemente.

DR. PINILLA.

## EL SANATORIO DE LAS NAVAS

Conforme saben ya los lectores de EL SIGLO MÉDICO, en la *Gaceta* del día 7 del actual ha visto la luz un Real decreto de Gobernación, en que se declara de utilidad pública la construcción de un Sanatorio para enfermos del pecho, en término del cercano pueblo de las Navas del Marqués.

Sentimos vibrar, con este motivo, las palpitaciones del entusiasmo al hallar una prueba más de que en nuestra patria no se abaten los espíritus, y que en los momentos que parecen de mayor angustia, surgen consuelos para el alma, que nos autorizan á no desconfiar del país en que hemos nacido.

Acabamos de ser vencidos por falta de elementos, que la desdicha nos ha negado; estamos aturdidos aún por la brusca usurpación de que hemos sido objeto; todavía tenemos en las manos las últimas hojas en que se ha firmado nuestro desmembramiento; parece que el horizonte se estrecha y se ennegrece, cerrando la puerta á toda esperanza, y sin embargo, vuelve la aurora á confortarnos y disipar la honda pena que nos affigia.

Vemos ya claro que España se regenera con el sacudimiento que acaba de experimentar; pues como no estaba muerta, sino aletargada, se empieza á dar cuenta de la iniquidad con que han abusado de su sopor; y si bien ha de tardar, quizá voluntariamente, en reconquistar su antiguo imperio de las armas, es seguro que en el campo de la inteligencia ha de ocupar sitio privilegiado antes de que transcurran muchos años. Esto se demuestra y se consigue con la ejecución de proyectos tan importantes como el que acaba de merecer el Real decreto antes citado, referente á la creación de un nuevo Sanatorio, que hasta por la razón misma de las diferencias de clima, habrá de ayudar á los establecimientos análogos de Busot, en Alicante, y de Portacœli, en Valencia, en la obra humanitaria y patriótica de disminuir ó evitar la exportación de estos enfermos al extranjero; adonde solían ir en busca del alivio que aquí, en su misma patria, podrán hallar amplia y suficientemente; librándose así de un largo y penoso viaje, que muy pocos pueden resistir y costear, y de la pena de no poder rodearse, sino es en casos sumamente excepcionales, de aquellos individuos de su cariño, capaces de endulzarles el triste período de la despedida agónica de este mundo, á que tantas veces conduce á sus víctimas esta clase de padecimientos.

El sitio señalado para la construcción de este nuevo Sanatorio reúne todas las condiciones que se exigen para establecimientos de esta clase, y acaso más de las que brillan en sus similares del extranjero. Es un extenso monte cuajado de pinos, que nacen en un suelo de tomillos, y enclavado entre otros muchos montes, no menos exuberantes en la misma clase de vegetación. En la parte más elevada del terreno hay tres manantiales de agua purísima, que brota filtrada por granito; y á un nivel de ochenta metros más abajo está el terreno señalado para Sanatorio, *al lado* de la vía del ferrocarril del Norte y muy próximo á la estación del mismo; aunque es de esperar se consiga un apeadero, que distará unos veinte metros del Establecimiento. Aparte estas ventajas, quedará éste perfectamente guarecido del aire del Norte por las poderosas defensas

naturales de la elevada montaña que le separa del pueblo, unido á la profusión de pinos que embalsaman aquella atmósfera, de pocas variaciones térmicas, por virtud de sus condiciones topográficas y porque el sol la baña desde que asoma en el extenso horizonte que desde allí se domina, hasta que termina su carrera, para señalar el principio de la noche.

Ya hemos dicho que las aguas son purísimas, pero no que las leches y demás alimentos de la localidad las acompañan dignamente.

Deseamos que nuestro muy distinguido profesor y amigo D. Luis Ortega Morejón encuentre la recompensa que merece por la asiduidad y la inteligencia con que ha trabajado en este asunto y vencido sus dificultades hasta el presente; y confiamos en que de igual manera dominará las que todavía están por vencer, llegando felizmente al término de la empresa para bien de la Humanidad y honra de la patria y de sí mismo.

EDUARDO SÁNCHEZ Y RUBIO.

RESUMEN ESTADÍSTICO

DE LOS ENFERMOS QUE HAN CONCURRIDO Á LAS CONSULTAS PÚBLICAS DE OTO-RINO-LARINGOLOGÍA EN LA POLICLÍNICA CERVERA Y EN LA DEL REFUGIO, DE ESTA CORTE, Á CARGO DEL

DR. C. COMPAIRED

DURANTE EL CURSO DE 1896 Á 1897, SEGUIDO DE CONSIDERACIONES CLÍNICAS SOBRE ALGUNOS CASOS IMPORTANTES (1).

*Otitis media exudativa ó catarral crónica.* — Casi siempre comienza este proceso morboso por un catarro propagado desde las fosas nasales ó desde la faringe y cavum. Limitado durante algún tiempo (por lo común meses ó años) el catarro á la rino-faringe, basta la explosión de una agudización cualquiera (anginas común, escarlatinosa, tifoidea, variolosa, etc.), más ó menos infecciosa, para que insensiblemente vaya ganando las trompas y suba de un modo lento ó rápido hasta el oído medio, donde se establece con carácter definitivamente crónico ó estable desde el primer momento.

Así, pues, cavidad naso-faríngea, trompas y caja son las tres etapas que se suceden cuando no se afectan á la vez.

En la mayoría de estos enfermos se halla el origen y el sostenimiento en las mismas fosas nasales (estenosis diversas), desde cuyo punto parte la rino-faríngeitis, que, tarde ó temprano, ha de ser la determinante del catarro crónico de la caja como es también la causante, según hemos indicado al ocuparnos en las enfermedades de las fosas nasales, de los catarros faríngeo-laríngeos y aun bronquiales y bronco-pulmonares.

Muchos casos de esta clase podría citar, observados en este curso, pues que son muy comunes, pero basta á mi propósito extractar uno cualquiera, cogido al azar. He lo aquí:

Núm. 192. *Policlínica Cervera.* — Ingreso en la misma, día 25 de Octubre de 1896. A. A., de veintiséis años, de Cuenca, planchadora, se halla sorda y con ruidos muy molestos en ambos oídos desde seis años antes, habiendo quedado así de repente, inmediatamente después de padecer la fiebre tifoidea. Recuerda

(1) Véase el número anterior.

que desde niña sufre frecuentes anginas y catarros, y que no respira bien por las fosas nasales, ni de día ni de noche.

Diagnosticada la afección de otitis media catarral crónica, se le prescribió el salicilato sódico al interior y localmente la dilatación forzada de Hewetson por las fosas nasales, seguida del sondaje, inyección de vaselina líquida ictiolada, alternándola con el líquido de Vacher (éter acético iodado) y frecuentes insuflaciones Politzer.

El 9 de Diciembre habían disminuído notablemente los ruidos, habiendo mejorado la audición, y el 6 de Marzo dejó de acudir á la Clínica por creerse la enfermedad curada por completo.

*Otitis media purulenta crónica.* — Todavía existe la preocupación entre el público profano, y, lo que es más raro y vergonzoso, hasta entre algunos médicos, de que conviene respetar el flujo purulento de los oídos á título de descarte de la naturaleza.

No es éste el sitio más á propósito para refutar tales preocupaciones y herejías, no sólo científicas, sino también de la razón y del sentido común, censurables aun para determinadas personalidades del público profano; pero sí quiero, en defensa de la verdad, copiar unos párrafos de un precioso artículo titulado *¿Debe curarse la otorrea?*, de mi malogrado maestro el Dr. Ariza, publicados ya, en *El Anfiteatro Anatómico Español* el año 1876, y cuyas ideas, demasiado poco conocidas por el mundo médico, constituyen un preciosísimo argumento en contra del error:

«La verdadera ciencia no puede admitir que sea peligroso curar una enfermedad cuando es curable; pero la creencia vulgar, apoyada en hechos notorios de consecuencias mortales y en la opinión del mayor número de médicos (1), sostiene que la otorrea entra en la clase de los *noli me tangere*, y que debe, por tanto, respetarse. La opinión pública tiene, pues, un doble fundamento: su propia experiencia y el consejo de muchos representantes de la Medicina. Pero á pesar de tan respetable base, nosotros afirmamos que aquélla y éstos están en un error, y que los hechos desgraciados que parecen darles la razón en el anatema lanzado contra la curación de la otorrea no han sido científicamente interpretados. . . . .

»Los médicos auristas están unánimes en la necesidad de proceder sin levantar mano á la curación de la otorrea, tan pronto como amaga pasar á la forma crónica. Tröltsch, Toynbee, Miot, Duplay, Levi, Lucæ, Garrigou Desarènes, citan en sus obras infinidad de casos en que el término natural de aquélla, abandonada á sí misma, ha sido funesto. Las periostitis, las caries, las necrosis, la infección purulenta, las flebitis, las otorragias de la yugular y las carótidas internas, las trombosis de los senos de la dura-madre, principalmente del transversal, las meningitis, los abscesos del cerebro y del cerebelo, son los accidentes terribles engendrados á la larga por los flujos purulentos del oído. Y aun sin necesidad de ir tan lejos en las consecuencias desagradables de dicha enfermedad, y limitándonos, por ejemplo, al estudio de casos más benignos, la pérdida del oído, las destrucciones de la membrana timpánica, las lesiones y destrozos de los delicados ór-

(1) Conviene tener presente que el autor escribió el artículo de que copio estos párrafos el año 1876, y que de entonces acá se ha modificado mucho la opinión médica en sentido favorable á la curación de este proceso morboso.

ganos contenidos en la caja, las granulaciones, los pólipos, las parálisis faciales, las cefalalgias, los zumbidos tenaces y desesperantes, la fetidez y olor repulsivo de los enfermos, son, en escala más inferior, las molestias compañeras inseparables de la otorrea.

»De esta notación resulta que los flujos de oído ocasionan frecuentemente la muerte, y siempre la pérdida de uno de los más preciados sentidos.»

Por lo tanto, ¿se debe ó no combatir esta enfermedad? Huelga la contestación, en vista de las terribles consecuencias que tan brillantemente expone el doctor Ariza, y de otras que no enumera, pero que no dejan tampoco de pesar en la balanza.

Este abandono en tratar y curar las otitis medias supuradas agudas, en su comienzo, acarrea que se hagan crónicas, y en ocasiones casi incurables por los medios ordinarios.

Puede condensarse la etiología de esta enfermedad, en la existencia de enfermedades generales agudas é infecciosas durante la infancia ó en cualquiera otra edad, como antecedente de la otopatía; tales son la escarlatina, la viruela, sarampión, difteria, tifus, pulmonía ó anginas crónicas, *corizas repetidos*, ozena, pólipos nasales, fibromas naso-faríngeos, etc.

De todas ellas vemos á diario en nuestras consultas. Como dato etiológico de importancia, referiré el siguiente caso:

Núm. 402. *Policlínica Cervera* — R. B., de veintitrés años, hace cuatro meses que padece de los oídos por consecuencia de tomar al interior grandes cantidades de *ioduros*. Se la tuvo por sífilítica en una consulta pública, y se la prescribieron hasta el abuso los *ioduros*, sobreviniéndola un exagerado *iodismo* óculo-naso-faríngeo, con el que coincidieron manifestaciones de otitis media aguda en el oído derecho, que se hizo supurada, y en el izquierdo sobrevino casi repentinamente una sordera completa por otitis media hiperplásica.

La perforación que apreció en el tímpano del lado derecho radicaba en el segmento antero-inferior, y presentaba el aspecto ó la forma de una pústula variólica. El resto de la membrana timpánica aparecía rojo y completamente adosado á las paredes de la caja, probablemente por anterior inflamación adhesiva.

En esta enferma conseguí admirables resultados mediante las inyecciones hipodérmicas de disolución acuosa de clorhidrato de pilocarpina al 2 por 100, á la vez que le practicaba el sondaje y el masaje en el lado izquierdo.

Demuestra este caso lo peligroso de abusar de ciertas medicaciones, así como la producción de lesiones diferentes en una misma clase de órganos con causa única.

Según la antigüedad del padecimiento, la causa que le dió origen y las lesiones que se hayan producido en el interior del oído, ha de variar el tratamiento, pero siempre, se opere ó no, á base de la más pura y rigurosa *antisepsia*.

Cuando el proceso supuratorio ha fraguado procesos carióticos, ó ha dado origen á la formación de granulaciones en la mucosa de la caja, ó de pólipos verdaderos, serán perfectamente inútiles cuantos tratamientos farmacológicos se usen. La operación se impone para curar radicalmente al enfermo.

He aquí algunos casos que demuestran este aserto:

J. F., de Madrid, veintiún años, soltera, escrofulosa, habitante en casa muy poco higiénica (cuartel de la

Guardia civil del barrio de Salamanca), se presentó en mi consulta de la *Policlínica Cervera* el 11 de Abril de 1896 aquejando padecimiento del oído izquierdo desde que tenía la enferma algunos meses de edad. Ignora la causa productora de su otorrea. No oye ni el acúmetro ni el diapason (percepción aérea) en el lado izquierdo ni al contacto, y la percepción craneana es nula.

El diagnóstico fué otitis media purulenta crónica con amplia destrucción del tímpano y engrosamiento escleroso de la mucosa de la caja. Por detrás del pabellón existía una cicatriz, producto de una fistula que debió comunicar con la caja, y por la que, en la niñez, salía el pus.

Los *ioduros* y el aceite de hígado de bacalao al interior, el campo, la hidroterapia y localmente la disolución acuosa de cloruro de zinc al 1 por 30, curaron tan antigua y rebelde enfermedad, quedando, como es consiguiente, la sordera como reliquia.

Núm. 708. *Policlínica del Refugio*. — A. G., de seis años, de Madrid; niño con facies estúpida y con el sello de la anemia y de la miseria orgánica. Padece hace cinco años supuración del oído derecho, atribuida á unas *caleturas* que no saben sus padres de qué clase. *Otitis media purulenta crónica con destrucción completa del tímpano y llena la caja de vegetaciones fungosas que dan sangre casi á diario. Vegetaciones adenoides.*

Limpieza con el agua alcohólica, y la operación del raspado, que se practicó á los cuatro días, resultando además *caries del yunque*. Después de la operación se causticó con el cloruro de zinc al 2 por 30, y se colocó gasa al iodoformo.

Las curas sucesivas fueron de salol alcanforado.

Las vegetaciones adenoides se operaron dos días antes.

El enfermo se curó en mes y medio.

Núm. 796. *Policlínica del Refugio*. — R. M., de Fuen-carral (Madrid), de once años, padece del oído derecho hace cinco años á consecuencia del sarampión. *Otitis media purulenta crónica con destrucción completa del tímpano y llena la caja de granulaciones. Caries del martillo y del yunque. Mastoiditis y empiema de las células mastoideas. Fenómenos cerebrales.* Se practicó al día siguiente la trepanación mastoidea, dando salida á bastante pus, y hubo que practicar el raspado de fungosidades que rellenaban las células mastoideas, el *aditus ad antrum, ático y caja timpánica*, extrayendo los huesecillos completamente cariados.

Tanto de este caso, cuanto de otros que se trepanaron, he de dar más extensa cuenta en un trabajo que al efecto tengo en preparación.

Se le dió el alta por curación á los treinta y siete días de operada.

Núm. 799. *Policlínica Cervera*. — A. E. Ch., de Madrid, de cinco años, anémica, escrofulosa. Padece de los oídos hace un año á consecuencia del sarampión. Es hija de sordo-mudo. Audición ligeramente alterada. *Otitis media purulenta crónica doble. Vegetaciones adenoides.* Se operaron éstas y traté la otitis con los lavados de agua alcohólica y el salol alcanforado.

Núm. 833. *Policlínica Cervera*. — A. A., niña de tres años, recomendada por el Dr. González del Campo, quien la ha estado tratando. La supura el oído derecho hace un año. La reconocí el 22 de Mayo. Atribuye su madre la enfermedad á unas anginas, pues al poco tiempo después comenzó á supurar el citado oído y á salirle sangre también. El salol alcanforado y los lava-

dos de agua boricada fueron infructuosos. Reconocida después de limpieza minuciosa, advertí la presencia de *pólipos mixomatosos en la caja*, que operé aquel mismo día. Se la dió el alta, curada, á los doce días.

Núm. 841. *Polieltnica Cervera*. — Día 22 de Mayo. T. F., de Madrid, de siete años; la supuran los oídos á temporadas desde hace algunos años. No sabe su madre precisar, ni la época en que comenzó la enfermedad, ni á qué causa atribuirle. Tiene la niña *otitis media purulenta crónica, doble, con esclerosis y engrosamiento de la mucosa. Ausencia de tímpanos. Vegetaciones adenoides*. Sordera muy acentuada (sólo oye el acúmetro al contacto, y el reloj ni al contacto). Hubo necesidad de operarla, y cuando se cerró en fin de Junio el curso, dejamos la enferma sumamente mejorada. Y de este modo podríamos citar muchísimos casos más.

*Otitis media hemorrágica aguda*. — Los tres casos observados fueron francamente de origen infeccioso.

Núm. 35. *Polieltnica del Refugio*. — M. R., de Madrid, de veintiocho años, sirviente, soltera, bien constituida, *menstrúa bien*. Tres días antes (20 de Octubre) tuvo anginas y un catarro gripal, y sintió calor y ligero dolor en el oído izquierdo, fraguándose indudablemente una otitis media aguda. Á los dos días, y sin dolor (había cesado éste á las pocas horas de iniciarse), tuvo una otorragia abundante, que cedió por sí sola. Transcurridas unas seis horas, se repitió la salida de sangre, presentándose de este modo casi sin interrupción. No hay, ni dolor auricular, ni supuración, ni zumbidos, ni vértigos y muy poca sordera en el lado enfermo.

El conducto y el tímpano aparecían negruzcos por contener restos de sangre. Después de lavados repetidos, se vió al segundo azulado, efecto de la gran ectasia vascular. Se la prescribieron sudoríficos, instilaciones y baños auriculares con una disolución concentrada de antipirina y toques de tintura de iodo á la mastoides, y fué cediendo la afección, dándole el alta por curación á los veintiocho días.

Núm. 101. *Polieltnica del Refugio*. — J. P. S., de Madrid, de veintiún años, vendedor ambulante de periódicos, sufrió cuatro días antes un enfriamiento del que tuvo que guardar cama. Antecedentes sifilíticos. Al día siguiente de estar enfermo notó un gran ruido, constante y de fuertes latidos, sin dolor, en el oído izquierdo, del que comenzó á *resumar* sangre continuamente. Tampoco hubo dolor, ni supuración, ni vahidos, ni sordera. Duró la otorragia once días, cediendo en absoluto al plan seguido en el caso anterior, y viéndose curado sin quedarle ninguna lesión auricular objetivo-subjetiva.

Núm. 362. *Polieltnica Cervera*. — C. R., de Madrid, veintisiete años, costurera, tuvo á principios de Febrero la *grippe* (se consultó el 8 de Marzo), y á los pocos días notó que le salía sangre del oído derecho, sin haber experimentado en él más que un fuerte zumbido y pulsaciones desde el primer momento.

La hemorragia cedió á los seis días; pero desde entonces sigue fluyendo en muy poca cantidad un líquido sanguinolento muy claro. Se ven en el tímpano y en el conducto *restos* de sangre coagulada, y todo el primero, de color oscuro, flácido, pero sin eversión ni abombamientos. La disolución de antipirina al oído, el ioduro de hierro líquido (solución de Dupasquier) al interior, ejercicio físico al aire libre y suspensión del trabajo, bastaron á restablecer la integridad del oído en cuestión.

Estas observaciones son interesantísimas por más de un concepto, pues que, tan sólo por el hecho de la infección gripal, sin traumatismo previo, sin que ninguno de los individuos fuera hemofilico ni tuviera frecuentes y *acostumbradas* hemorragias nasales, etc., y sin que se advirtiera *rotura de la membrana del tímpano ni sobreviniera después supuración*, se presentó en todos ellos la otorragia sin fenómenos agudos é intensos de flogosis.

Mis tres casos de otorragia, dependientes de modo indudable de la infección aguda gripal, corresponden á los observados por Schmidt, Delstanche y Herek. Unas veces, la hemorragia no es más que los primeros síntomas de la perforación del tímpano durante el desenvolvimiento de la otitis media aguda; en otras ocasiones, y he aquí el *tipo* de esta clase de otorragias y de mis observaciones, existe la miringorragia sin que exista *ni quede después* perforación alguna.

Además de los casos de los tres autores citados, conviene recordar el del Dr. Petitjean, en el que se trataba de *ausencia de la menstruación*, sobreviniendo una otorragia complementaria; el de Leudet, un enfermo atacado de cirrosis hipertrófica, en el que se produjo una hemorragia auricular; y por último, los tres de Luc, hemorragias neuropáticas del oído, también, *sin perforación del tímpano*.

¿Podría establecer, además de la infección aguda gripal, una constitución nerviosa morbosa apta á facilitar la producción de la otorragia en mis tres enfermos? No lo creo, porque en ninguno de mis tres casos podemos invocar ni siquiera el histerismo como preparador del terreno orgánico. En las dos mujeres no había alteraciones menstruales, ni neuralgias, ni *fenómeno alguno* histeriforme, y si tan sólo en una de ellas *exceso de trabajo de obrador*, pero sin que determinara un estado verdadero de anemia. En el del vendedor de periódicos únicamente registré el antecedente de sífilis.

¿Qué nos queda, pues, como explicación patogénica? El compararlas, á mi juicio, ó con las hemorragias vicarias ó supletorias, ó *mejor todavía*, y así las he considerado en las notas de las referidas hojas clínicas, el tenerlas cual hemorragias infecciosas *per se*, á semejanza de las hemorragias nasales en la fiebre tifoidea y otras enfermedades infecciosas sobrevenidas durante el curso ó al final de la enfermedad, y *sin que se haya producido ni quede después* lesión ni consecuencias morbosas en la membrana de Schneider.

*Accidentes cerebrales de origen otítico*. — El enfermo núm. 1 de la Polieltnica Cervera, C. G., de Madrid, de treinta años, carpintero, lo venía tratando el Dr. La Riva por consecuencia de trastornos sensitivos y motores de origen cerebral y por una epilepsia antigua (desde la niñez).

De este enfermo, á quien tuve que *trepanar la apófisis mastoides* y *abrir la fosa cerebral media*, así como de otros á los que también tuve que trepanar, haré mención especial en un trabajo que tengo en preparación.

*Cuerpos extraños en el oído*. — Elijo de entre los observados el núm. 470 del Refugio, J. M., muchacha de dieciséis años, natural de Granada, paraguera, quien tuvo alojado en su oído medio izquierdo durante más de tres meses un hueso de cereza, introducido estando jugando.

De las tentativas para su extracción practicadas en Granada y después en Madrid por diferentes médicos

sobrevino la rotura de la membrana del tímpano, el hundir el cuerpo extraño en el interior de la caja, hemorragias y dolores frecuentes, y una *otitis intensa y extensa* del conducto y del oído medio, con producción de fenómenos cerebrales de compresión.

Cuando yo la ví por primera vez tenía edematosos y pastosos todos los tejidos del pabellón, conducto auditivo y mastoides; se escapaba por el conducto un líquido negruzco, fétido y espeso; había dilatación de la pupila correspondiente y fenómenos cerebrales de compresión (estado semicomatoso, fiebre con pulso pequeño, frecuente, irregular, etc.). No había tiempo que perder, y procedí inmediatamente á extraer el cuerpo extraño, separando de un corte el lóbulo de la oreja y el conducto cartilaginoso. Lavé y desinfecté cuidadosamente la caja timpánica, dejé salir sangre durante un rato á fin de desingurgitar aquellos vasos ectásicos y llenos de sangre, y practiqué una cura antiséptica minuciosa. El resultado fué dar el alta á la enferma á los diecisiete días, no sin producirme antes alguna zozobra los fenómenos cerebrales que me hicieron temer por la vida de aquélla, y que durante dos días tuve que combatir enérgicamente con cuantos recursos aconseja la Terapéutica.

Sin comentarios.

## Sección Profesional.

### EN CONTRA DE LOS REMEDIOS SECRETOS

Agradecemos á los dignos compañeros que han ilustrado este debate interesante, las alabanzas que nos prodigaron, aun á trueque de confundir nuestra modesta personalidad; pero hubiéramos agradecido más verles ceñidos, en lo posible, al tema, ahorrando consideraciones acerca del estado de la Farmacia; pues, como han dicho *El Monitor*, *El Mensajero*, *El Boletín* y otras revistas del ramo, si existen malos boticarios, no faltan peores médicos. Además, ocurre lo que presumíamos, esto es, que todos detestan los remedios secretos, pero los utilizan ó los consienten; se odia el pecado, pero se peca; ¡miseria Humanidad! Sólo *Juan Claridades* y el *Médico viejo* han tenido valor para defenderlos, *muy á pesar suyo*, en el caso excepcional de tropezar con farmacias sin drogas buenas, pero con específicos excelentes; rareza explicable, se dice, por el hecho de cobrarse los últimos fuera de las igualas; lo cual permite cierto negocio feo, aumentado con el fraude que se hace al pobre Municipio, muy ajeno á esta clase de timos, que el Código también castiga.

Puesto que así se quiere, discutamos la cuestión planteada ahora en la siguiente forma, poco más ó menos: Dado que sólo haya una farmacia (valga este nombre, con perdón de tan hermosa ciencia) en 20 leguas á la redonda, que no quiera ó no pueda por falta de fondos (?) tener opio, quina, etc., oficinales, aunque sí *excelentes* remedios secretos — cosa, después de todo, comprensible en países nada policíacos —; el médico ha de usarlos por fuerza, aunque sea entre ascos y repugnancias, si quiere atender á sus enfermos, porque desconoce, quizás con el farmacéutico, las hierbas del término, ó son ambos rígidos de espinazo para arrancarlas por su propia mano, y hasta carecen de tiempo para suplicarlas á un labriego ó una vieja del lugar. Más aún, ciñéndonos por completo al férreo anillo de nues-

tros objetantes, queremos olvidar, por el momento, según se deséa, algunas burlas sangrientas prisioneras de muchos frascos y cajas al cromo, dando por *buenos* (sólo en el sentido de sospecharse la existencia en ellos de algún medicamento acreditado), verbi gracia, la *denticina* que motiva esta polémica, y unas *pastillas contra la tos*, traídas al debate porque *lograron lo que no pudo la morfina* (*¡la morfina!*) «¿Qué hago si mañana se me presenta un caso igual? — dice el articulista. — ¿Dejo que mi enfermo tosa hasta reventar, exponiéndome á un nuevo disgusto, y á que otro compañero acrezca su reputación con perjuicio de la mía?» Distingamos, pues, unos remedios secretos de otros, en obsequio á nuestros impugnadores; aunque, en último análisis, dentro de lo desconocido no hay otro medio para juzgar de su valor que las estadísticas de los prospectos ó las testificaciones de ciertos médicos, y resulten más admirables los portentos realizados por la filantrópica Madre Seigel, por el popular Dr. Garrido, ó con las famosas *gotas viriles*.

Aun concediendo todo eso á nuestros amables impugnadores, todavía intentamos demostrar que *jamás deben emplearse los remedios secretos* por el público, ni menos por el médico. Vaya enhoramala el farsante curandero que dice haber sorprendido un menjurge patagón ó abisinio, ó dió de narices contra cualquiera olvidada fórmula de antiguas farmacopeas, y coma así un pan que con más honra le diera el trabajo, ya que nadie se acuerda de nuestras viejas leyes sanitarias. Pero farmacéuticos y médicos á esa altura... ¡jamás!

El farmacéutico encuentra ya ancho campo dentro de la científica *especialidad*, es decir, recurriendo á la esmerada elaboración de ciertos medicamentos de composición y efectos conocidos, especialidad muy difícil ó imposible de plagiar por otros compañeros más holgazanes ó menos adinerados. Así, por ejemplo, la F. E. da la fórmula de una magnesia efervescente, que sólo elaboran con propiedades excepcionales muy contados y laboriosos farmacéuticos; otros preparan con éxito el hierro de Bravais; algunos un jarabe de hipofosfitos superior, salicilato de bismuto sin tacha, ó emulsiones magníficas de aceite de bacalao; cual el Dr. Houdé, de París, no teme las competencias en la elaboración de hermosos alcaloides y glucósidos, ni Catillon para sus peptonas, ó Quevenne para su hierro. Estas reputadas especialidades, fijémonos bien, no son remedios secretos, — según decíamos en nuestro primer artículo — sino sustancias tan perfectamente elaboradas, que todo el mundo las solicita; y al enriquecerse en buena lid sus sabios autores y realzarles la aureola de Academias serias, y ver su nombre estampado en las Farmacopeas, logran á un tiempo los aplausos de la Terapéutica y la bendición de la Humanidad.

Ahora bien: ¿el remedio es desconocido, secreto, aunque haya tenido, como la revalenta arábica Du Barry, la suerte de contar, entre sus discutibles curaciones, la del Papa Pío IX? Pues el médico no debe usarlo, y hará lo posible para que nadie lo use. En efecto, él es el único que puede juzgar de la oportunidad en el empleo de un agente; y esta oportunidad, la *occasio preceps*, el momento clínico, base de toda la Terapéutica desde Hipócrates, no consiste sólo en la elección del remedio y del minuto, sino también de la forma medicamentosa apropiada para el caso, de la vía para la administración, de la pureza ó de las asociaciones necesarias, de la dosis, tan excepcional en los habitua-

dos. ¿Quién podrá cumplir fielmente con el arte y la conciencia, echando mano de secretos? Aunque el osado mercader nos dijese al oído la composición de su brebaje, acaso no encontraríamos en toda nuestra vida profesional ocasión para adaptar bien aquel molde. Lo dijeron Trousseau y Pidoux para las nuevas fórmulas estereotipadas: son como los trajes cortados á patrón, que á fuerza de servir para todos, á ninguno sientan bien. Acostumbrémonos á meditar mucho junto al lecho del enfermo, ó preparemos la maleta para abandonar ya el campo terapéutico; pues recetando pseudo-remedios, mal que pese á *Un médico viejo*, nos suprimimos con aquellas plumadas; haylos tales, en efecto, adornando con propiedad hasta los kioscos secretos, que ni siquiera consienten nuestra faena de diagnóstico; son como los remedios universales soñados por la alquimia, panaceas, y maldito lo que importa á sus improvisadores que el enfermo tenga gastralgia ó pupas. ¿Interesan mucho al homeópata las filigranas de diagnóstico?

Porque recordamos ese canon universal de Terapéutica, *primo non nocere*, se arguye que estuvimos exagerados, «pues también á veces causa grande daño la falta de intervención», cosa que jamás hemos puesto en duda; pero más daños acarrea, esto es indudable, la torcida intervención que el cruzarse de brazos. Después de todo, en sana Medicina, ¿podemos decir que intervenimos al poner en juego los secretos? Víctimas de esa ilusión que les hace ver caprichosos á los fármacos heroicos, en tanto que encuentran acciones seguras, propiedades matemáticas en los específicos que *curan siempre con seguridad*, como dijo el otro y dijera cualquier curandero; presa de preocupaciones desatinadas, suponen algunos que intervienen al usarlos conforme á las reglas de una etiqueta pensada en breves momentos por un farmacéutico ó un vividor, á dosis de fijo ilusoria, si el producto se fabricó en grande, en formas que quizás repelen un trismo, una dispepsia ó la fisura anal, y con asociaciones frecuentemente disparatadas ó en todo caso desconocidas. No hay tal intervención, sólo como rareza sonará la flauta. Más común ha sido que ocurran accidentes — de los cuales alcanza responsabilidad al médico que utiliza en la cura agentes que desconoce —; díganlo el pectoral de cereza del Dr. Ayer, los pagliarios, ciertas pastas milagrosas, etc.; y el mismo Dr. Andreu anuncia (no queremos creer que con ánimo de dar importancia á su secreto) que sus pastillas cuentan también con «viles falsificadores». ¡Los homeópatas no hacen tanto daño con sus habituales faltas de intervención!

El argumento capital tiene mucha gracia; si en la botica no hay más que esos *remedios secretos excelentes*, ¿perderemos nuestra reputación dejando de usarlos? En verdad, que si no hay farmacia, ó al menos un herbolario de confianza á mano, será imposible la intervención por falta de medios; nadie vacía con el dedo la vejiga en las prostatitis; no realizamos milagros; pero puede echarse mano con frecuencia de sucedáneos, de remedios higiénicos (el baño caliente sustituiría á la sonda en dicha enfermedad), y la misma ley no parece muy severa con los médicos que arreglan su botiquín, como todos hacemos para marchar al campo; pues lo tolera en apartada aldea ó en manos del ministrante de un cañonero, y hasta en los consultorios de cualquier especialista. Para fallar en justicia este pleito, habría que oír antes al desventurado farmacéu-

tico aludido, porque nos resistimos á creer que haya tanta degradación profesional. ¿Quién ofrece más garantías al médico, el profesor de Farmacia con título, que responde ante la ley de que es morfina lo que despacha, ó el descarado fabricante de brebajes ocultos? El médico que pide secretos, fomenta además el contrabando é incita á que se falte á las leyes, porque éstas prohíben su introducción y venta en el reino.

Fuera de esto, considerar perdida la reputación por rendir culto, cual el vulgo, al *post hoc, ergo propter hoc*, escollo terrible de nuestra práctica, basados en que mejoró una tos luego de tomar ciertas pastillas (*beata vetula, quæ venit in tempora crisis*), es todo un colmo; lo mismo se hubiera logrado quizás, ó se logra muchas veces, con los caramelos vulgares. ¿Contentarán acaso las pastillas alguna sustancia excepcional, asombro de futuras farmacopeas? El médico que cumple con sus deberes profesionales puede llevar erguida la frente, seguro de que está inmune para la ponzoñosa baba de la calumnia. ¿Nunca le ha ocurrido al escrupuloso articulista sentir hondo disgusto después de la curación que más satisfecho haya podido dejarle, al ver cómo regatean sus honorarios y le vuelven la espalda para orar ante el santo de la devoción, único salvador que reconoce el cliente? Afortunado está en otro caso, porque la ingratitud del enfermo y la malquerencia del compañero son hechos ya antiguos en nuestra ingrata ciencia.

¡Que esta discusión no traerá nada práctico! Así lo esperamos, por desgracia, porque es pura mentira cuanto se blasona de regeneraciones. Aunque nuestros argumentos de ahora, y cuantos reservamos para nueva ocasión, fueran indiscutibles, acogeríanse por los vencidos con desdeñosa mueca, exclamando de paso en su especial pataleo: *¡Yo no me convenzo, ni renuncio á ejercer mi cómoda medicina*, entretanto que el vulgo sea tan... vulgo! Nada más cumpliendo las leyes sanitarias vigentes y acatando los consejos de la Ciencia, holgarían las reformas, incluso esas tan cuerdas que propone *Juan Claridades*, contradiciéndose en cierto modo, como la séptima, que dice: «Prohibir en absoluto la venta de todo remedio secreto, admitiendo solamente aquellas *especialidades farmacéuticas de composición definida y perfectamente dosificadas*, que á juicio de la Academia, Consejo de Sanidad ú otro Cuerpo consultivo resulten útiles, estables y no fáciles de preparar para la generalidad de los farmacéuticos.» Con que se lea *despreciar* donde escribe *prohibir*, estará hecho todo, sin necesidad de regenerarnos á fuerza de látigo ó de Reales órdenes. Y de no hacerlo así, ¡ay de nosotros el día en que el público se aperciba de que no ganamos el pan con el sudor de la frente, con las torturas del cerebro! ¡Habremos de colgarnos al cuello el título, médicos y boticarios, para suplicar un mendrugo por esas calles! Las panaceas irán rectas desde la droguería al lecho del dolor.

Aquí dábamos fin á este artículo; pero leemos otro del Dr. García Díaz, y vamos á contestarle en pocas palabras. Sostiene este compañero que es científico mantener ciertos secretos; ¿científico? ¡buena andaría la ciencia si quienes alumbran recursos para el diagnóstico ó la terapéutica los dejasen inhumar consigo por falta de premio! Parte, además, de una equivocación, ó por lo menos, de una hipótesis relativa al descubrimiento de sustancias imaginarias, y á que sus autores se reservan el secreto para explotarlo. Preci-

samente, los pocos sueros que hoy interesan en la Clínica (los demás están en el período experimental y no es caso de divulgarlos), y preparan los laboratorios microbiológicos — como pudiera elaborar la farmacia —, se hallan descritos en los *Anales* de los mismos, en los *Comptes rendus* de las Academias, en las actas de los Congresos, en libros y folletos; conocemos su preparación delicada, sus efectos fisiológicos y terapéuticos, la manera de usarlos con fruto .. ¿dónde está el secreto? ¿En qué son desconocidas muchas toxinas y su mecanismo de acción? Tanto equivaldría á renunciar al empleo del cólchico, porque su principio activo no está muy en claro, y su acción íntima se desconoce. Lo mismo cabe decir de cualquiera propiedad nueva de los fármacos, que su descubridor reserve: buen provecho le haga un invento, que sólo él podrá aplicar científicamente, ó nunca, si por añadidura es farmacéutico.

Por lo demás, no nos parecen exagerados los tributos que se conceden á la inteligencia; recordamos siempre con gusto á Helvecio, lucrando 1.000 luises de oro por su secreto antidisentérico, y aplaudimos sin reservas el ejemplo de Luis XIV, que pagó á buen precio el antipalúdico de Talbot, ó á Francia, colmando de honores y dotando de laboratorios magníficos á Pasteur; pero de esto, á recompensar secretos que no se divulgan para esconder una vergonzosa desnudez, verdaderas escorias de la materia médica que á menudo descubren los reactivos, hay una enorme distancia. Para los primeros, un buen servicio de patentes infalsificables por nimios detalles, y el negocio exclusivo durante ciertos años, luego de oír el parecer de la Academia, surtiría algún efecto á sus autores, si bien vale siempre más la patente de talento, que nadie mixtifica, y consiente trabajar á la luz del día. Aunque todos pudiésemos obtener suero de Behring-Roux, ¿quién utilizará otro sin la marca de fábrica, exponiéndose á temibles accidentes? Por lo respectivo á los remedios secretos, cúmplanse las leyes.

V. P. C.

## Prensa Médica.

NACIONAL: I. El asma tratada por el suero antidiftérico. — EXTRANJERA: II. Técnica de las inyecciones subcutáneas de gelatina.

### I

En la *Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana* publica el Dr. Ruiz Casabó un artículo sobre el asma tratada por el suero antidiftérico, del cual tomamos la principal parte:

Se trata de un caso de asma con accesos de bronquitis catarral, tratado y curado por el suero antidiftérico.

El Dr. Revilliod, profesor de Clínica médica de Ginebra, es el primero que, queriendo aprovechar la cualidad eliminadora que posee el suero antidiftérico, lo ha empleado como tratamiento del ozena y el asma.

El asma, dice el mismo autor, no es otra cosa que el esfuerzo de eliminación por las vías respiratorias de un veneno volátil que á la vez es la causa del ataque. El ioduro de potasio, tan usado para dicha afección, se elimina por las vías respiratorias, y obra probablemente facilitando la expulsión gaseosa, impidiendo el ataque dispneico.

Tales hechos le sugirieron al Dr. Revilliod la idea de hacer aplicación de dicho suero al asma bronquial y ozena, haciéndolo en siete sujetos de veinticuatro á cincuenta y seis años que venían sufriendo asma desde un tiempo variable de seis meses á cuarenta y cuatro años (1).

Inspirados nosotros en las teorías señaladas por el Dr. Revilliod, y convencidos de las verdades expuestas con respecto á la acción eliminadora del suero antidiftérico, que en multitud de casos hemos tenido ocasión de observar, no titubeamos un momento en hacer aplicación de dicho tratamiento, persuadidos de su inocuidad desde el punto de vista de los trastornos que pudiera ocasionar, y de que por lo menos proporcionaríamos un medio tónico poderoso.

Se trata de una señora que, estando ligada á nosotros por fuertes vínculos, nos da ocasión para poder exponer detalladamente sus antecedentes patológicos, así como los trastornos sobrevenidos como consecuencia del tratamiento. He aquí la historia clínica:

Doña A. C. de R., de treinta y siete años de edad, de constitución bastante débil y temperamento linfático. Durante los primeros años de su vida fué gruesa y sana: aunque de una manera dudosa, dice haber padecido de ahogo. Después de entrada en la adolescencia y en la época en que se hallaba sufriendo las privaciones higiénicas que proporciona el internato en los colegios de religiosas, perdió su desarrollo adquirido en la libertad de los campos, para caer en ese estado de debilidad y anemia que, acentuado por la vida de las capitales con las exigencias de la sociedad y la moda, lleva á las hijas de este territorio á la depauperación, á la miseria orgánica. Así pasa la juventud, sin sufrir lesiones patológicas de cuidado, á no ser alguna infección palúdica, catarros y ligeros trastornos gastro-intestinales, sin olvidar la cloro-anemia.

Al cambiar de estado en el año de 1886, ocurrido en el lugar de su nacimiento, y como á los tres meses, es presa de unos accesos asmáticos de una intensidad extraordinaria, sin que el menor descanso interrumpiera un estado tan penoso, y que en ocasiones comprometía su existencia.

Cortos alivios ocurrían igualmente de día que durante la noche.

Á veces sobrevenían estados catarrales tan agudos, que, acompañados de gran aparato febril, hacían sospechar la explosión de un proceso flogístico de consideración por parte del aparato respiratorio.

Así permaneció durante un período de cuatro meses á pesar del variado tratamiento seguido: ioduros, arsénicos, quinas, quinina, bromuros, baños, belladona, beleño, estramonio, inyecciones de morfina, etc., etc., todo le aliviaba, nada la curaba.

De repente cesan los accesos, se mejora su estado, y empieza á nutrirse al propio tiempo que se inicia la primera gestación, que fué llevada á término sin accidentes por parte del aparato respiratorio, pues el acto del parto, si fué laborioso, se debió á dificultades en su mecanismo, por lo cual nos vimos obligados á intervenir.

En aquella fecha (1888) supusimos que, debido al cambio efectuado en el organismo por el hecho de ser madre, veríamos á nuestra enferma libre de los ac-

(1) De estos casos dimos cuenta ha tiempo á nuestros suscriptores. — R. S.

cesos asmáticos que tanto le hacían padecer; pero no aconteció como presumíamos.

Muchas veces más, en el período de doce años, tuvimos que auxiliarla en tan cruel y molesto padecimiento.

Si algún estado patológico tomaba asiento en su deteriorado organismo, podía asegurarse que como fiel acompañante se presentaba en escena el consabido acceso asmático.

Como uno de tantos medios terapéuticos que se pusieron en práctica, poco tiempo antes del uso de la seroterapia, ocuparon un lugar preferente las duchas alternas y tónicas.

Podemos manifestar, en honor de la verdad, que las duchas producían instantáneamente una acción benéfica tan notable, que llegamos á concebir la esperanza de que ellas solas constituirían el tratamiento curativo.

Nuestra enferma salía de su hogar sin poder ejecutar casi la locomoción, presa de un fuerte acceso, sin fuerzas y casi por complacernos, en dirección al establecimiento hidroterápico. Una vez en él, aun cuando la dispnea fuese muy exacerbada, recibía la ducha, que como anhelado bálsamo hacía terminar aquel cuadro de desesperación, de agitación nerviosa, que se convertía en saludable bienestar. La respiración amplia, vigorizadas sus fuerzas, y sin entorpecimiento alguno por parte del aparato bronco-pulmonar, le devolvían de una manera relativa la disposición para dar un regular paseo.

La hidroterapia, continuada por algún tiempo, quizá hubiera sido el tratamiento seguido con mejores éxitos; pero los deberes impuestos por una numerosa prole, le impidieron continuar aceptando tan beneficioso tratamiento. Además, un poco de desdén obtuvo dicho medio por parte de nuestra enferma, á causa de que el acceso desaparecía durante el día y parte de la noche para reproducirse á la madrugada siguiente, en que cesaba instantáneamente bajo la acción de otra ducha.

Agotado el ánimo por la poca efectividad en la duración del procedimiento, que á pesar de todas sus razones le seguíamos aconsejando, vinieron á nuestro conocimiento las aplicaciones hechas por el Dr. Revilliod del suero antidiftérico en el ozena y asma.

Propuesto este nuevo medio de curar su afección, fué aceptado por la enferma.

Hacia dos meses próximamente que era víctima de un ataque continuo de mayor ó menor intensidad, acompañado de un estado catarral bronco-pulmonar, cuando comenzamos el tratamiento por el suero.

Era el 27 de Enero de 1898, á la una de la tarde, cuando se le practicó la primera inyección de 10 centímetros cúbicos de suero antidiftérico, preparado en el Laboratorio Bacteriológico de la *Crónica*, en la parte media y externa del muslo derecho. Estaba con un acceso dispneico no muy intenso.

Al cuarto de hora aquejaba constricción de la laringe que simulaba el ardor y dolor anginosos producido por un fuerte estado catarral. Sensación de garganta tumefacta sin estarlo, que le impedía la articulación de palabra alguna.

Media hora más tarde es acometida de un fuerte acceso de tos que terminó con la expulsión de varios esputos moco-albuminosos. Á poco se suceden una serie de estornudos repetidos frecuentemente, que dura-

ron cerca de un cuarto de hora, dejando en pos de sí gran opresión torácica, dificultad respiratoria, dispnea intensa.

Tal estado era semejante al producido por un fuerte acceso asmático. Auscultada entonces, el aparato respiratorio no acusa ningún estertor ni ruido anormal. La duración fué de un cuarto de hora. Inmediatamente se presenta lagrimeo, salivación y expectoración abundantísimos. Seiscientos gramos de capacidad ocuparon dichas secreciones, una vez recogidas.

Á las tres de la tarde toda la serie de fenómenos expuestos había terminado. La respiración se hizo amplia y franca; cesó la salivación, opresión, dolor anginoso y lagrimeo, permaneciendo la expectoración, que se ejecutaba con facilidad sin que precediera la tos, y acompañándole el deseo intenso de dormir. Á las cuatro de la tarde aqueja malestar, quebrantamiento general de fuerzas, ligeras deposiciones diarreicas y aumento de temperatura que se eleva á 37°,5. Aquella noche pudo efectuar el sueño en decúbito supino, sin sentir nada que la molestase. No siente opresión. Cambia fácilmente de posición en la cama, sin que tales movimientos le produzcan agitación. Era la primera noche, después de algún tiempo, que se sentía poseedora de tan saludable beneficio. La salud empezó á demostrarse en esos momentos. Sin embargo, á pesar del bienestar, el día 31 se le practica una segunda inyección de 10 centímetros cúbicos de suero antidiftérico.

Como en la anterior, se produjo el malestar general, sueño, ardor faringo-laríngeo, cansancio muscular, salivación, expectoración y aumento de temperatura que alcanza la cifra de 37°,5.

Al siguiente día (1.º de Febrero) aumentan los fenómenos antes mencionados; hay diarreas, expectoración moco-albuminosa abundante y aumento de temperatura á 38°.

Día 2 de Febrero. — Se eleva la cifra termométrica á 39°, aumentando la debilidad general, que le obliga á permanecer en cama. Durante la noche desciende la temperatura á la cifra normal, decreciendo también la intensidad de los signos expresados, hasta que el estado normal fisiológico se demuestra íntegramente en la mañana del día 3.

El punto de la inyección se pone rubicundo y tumefacto. Al mismo tiempo se hace visible una erupción discreta, polimorfa, papulosa primero, vesiculosa después que, rompiéndose espontáneamente á las veinticuatro horas, deja en su lugar una pequeña costra semejante á las que produce un punto de acné.

Una dermatosis de carácter vesiculoso, que, extendida por zonas, ocupaba la flexura de las articulaciones, abdomen y parte anterior del tórax, desde hacía un año, y que nosotros creímos que era una traducción de la diátesis artrítica, desapareció después del uso del suero, dejando únicamente como estigma una mancha morenuzca.

El día 5 de Febrero, como á las cuatro de la mañana, sin causa apreciable, despierta sobresaltada, con ansiedad en el epigastrio, y después de sentir un ligero escalofrío, prorrumpie en copioso llanto que pone fin á tan inesperado acceso histeriforme.

Al siguiente día siente mialgias y artralgias diversas; edema de las extremidades. Al nivel de las articulaciones se manifiesta una erupción pápulo-vesiculosa agrupada por zonas, de rubicundez bastante apreciable.

El flujo leucorreico, que al principio de las inyecciones se presentó abundantemente, ha desaparecido. La expectoración ha disminuído.

Día 7 de Febrero.—Desaparecen los dolores, menos los de la región sacro-lumbar. El edema aumenta. La erupción tiende á borrarse, así como la violácea zona de implantación. Por la tarde, muestra quebrantamiento general con temperatura á 37°,5, aumentando algo los dolores. A las cuarenta y ocho horas todas las funciones se normalizan, y entra de nuevo en el período de bienestar y aparente salud.

Una tercera inyección de 10 c. c. de suero es aplicada el 1.º de Abril, escogiendo para dicho efecto uno de cinco meses de extraído, al que, por consiguiente, le suponíamos dotado de poca propiedad antitóxica. Era nuestro deseo más bien hacer uso de su cualidad tónica. Sin embargo de esto, se reproducen los fenómenos observados con las anteriores, aunque en menor grado de intensidad. Un fuerte catarro bronquial, que á la vez se hallaba sufriendo, sin dispnea ni opresión como en veces anteriores, abortó rápidamente, después de una abundante y fácil expectoración.

Desde esta fecha, hasta hoy, no ha sentido ninguna molestia en lo que se refiere á su aparato respiratorio, no ha tenido más asma, razón por lo que se suspenden las inyecciones de suero antidiftérico, para sustituirlas por las del equino fisiológico empleadas contra la anemia, según la autorizada opinión de nuestro compatriota, en Barcelona, el Dr. D. Francisco Vidal Solares.

De la anterior historia, podemos deducir las siguientes conclusiones:

1.ª Que á reserva de lo que más adelante podamos confirmar, creemos que nuestra enferma, objeto de esta historia, ha sido curada con el suero antidiftérico, siendo el primer enfermo tratado ó curado con este tratamiento en la isla de Cuba, confirmación de la opinión sustentada por el Dr. Revilliod.

2.ª Que el sinnúmero de fenómenos y síntomas observados durante el tratamiento, y que parece han sobrevenido en su consecuencia, no tienen gran valor desde el punto de vista de la gravedad, pues que son debidos, en su mayor parte, á la acción del suero que nos ha servido, cuando se emplea en aquellas afecciones que no son provocadas por el bacilo de Klebs-Löffler. Opinión demostrada con hechos por Mac-Callum.

3.ª Que es una verdad inconcusa la acción eliminadora del suero antidiftérico, por cuya razón se halla perfectamente indicado en el asma y en las afecciones bronco-pulmonares; ejerciendo al mismo tiempo una acción tónica sobre los tejidos y circulación linfática; permitiendo al organismo defenderse de las intoxicaciones, eliminando sus toxinas.

4.ª Que el suero antidiftérico debe considerarse como uno de los medios más poderosos con que cuenta hoy la Terapéutica moderna, para el tratamiento del asma y afecciones catarrales de los bronquios y pulmones.

5.ª Que deben desecharse los escrúpulos y miedos que inspiran los sueros á los que, sin conocer su manejo, y mucho menos sus propiedades, se atreven, no sólo á imputarle cargos inmerecidos, sino que influyen para que se abandone tan inocuo procedimiento.

6.ª Que la experiencia viene demostrando que el suero antidiftérico, además de tener propiedades específicas contra las infecciones en que el bacilo de Klebs-

Löffler juega el principal papel, goza de propiedades muy dignas de tomarse en consideración en otras enfermedades producidas por distinto germen.

## II

A ruegos de algunos suscriptores, vamos á dar á conocer hoy el *modus faciendi* de las inyecciones subcutáneas de gelatina, y los fenómenos locales y generales que pueden determinar, según el Sr. Deguy.

He aquí la fórmula de las inyecciones de gelatina que emplean los Sres. Lancereaux y Paulesco:

Gelatina . . . . .	10 gramos.
Cloruro de sodio . . . . .	10 —
Agua . . . . .	1.000 —

Esterilícese. Comiencese por inyectar 50 c. c., y aumentese después hasta 150 c. c.

Los Sres. Huchard y Deguy, contra las hemoptisis de los tuberculosos, emplean la fórmula siguiente:

Gelatina . . . . .	7 gramos.
Cloruro de sodio . . . . .	10 —
Agua . . . . .	100 —

Disuélvase en caliente, filtrese y esterilícese. Principiense por inyecciones de 50 c. c.

Estos profesores, en los casos de aneurismas, han empleado soluciones más concentradas:

Gelatina . . . . .	2 gramos.
Cloruro de sodio . . . . .	10 —
Agua . . . . .	100 —

Principian por 25 c. c. y aumentan después á 50 c. c.

El Sr. Lancereaux aconseja practicar las inyecciones debajo de la piel del muslo, y el Sr. Deguy debajo de la pared abdominal.

El Sr. Deguy emplea la jeringa de Straus, armada de una aguja bastante larga (5 centímetros aproximadamente) y de bastante calibre. Debe cuidarse de esterilizar la jeringa hirviéndola durante diez minutos en agua filtrada, adicionada con un poco de bicarbonato de sosa.

Hay que asepticizar la piel al nivel de la picadura, lavándola sucesivamente con agua de jabón y con un poco de algodón en rama empapado en éter sulfúrico primero, y en licor de Van Swieten después. Cárguese la jeringa, expulsando las burbujas de aire. Se empujará la inyección con bastante lentitud, si el enfermo es sensible, empleando á veces hasta diez minutos para inyectar la dosis necesaria, 50 c. c. Como la jeringa de Straus no puede contener más que 20 gramos de líquido, será necesario cargarla segunda vez, dejando aplicada la aguja. La cura se reduce á dejar aplicado, durante una hora, algodón hidrófilo empapado en sublimado.

Como ya hemos indicado, las dosis son de 25 c. c. para la solución fuerte, y de 50 c. c. para la débil. Se aumentará progresivamente las dosis, según la tolerancia del enfermo. Se puede espaciar las sesiones *ad libitum* de dos á cinco días, según la cantidad inyectada, y según se toleren mejor ó peor las inyecciones.

A pesar de todas las precauciones, las inyecciones gelatinosas pueden determinar accidentes de dos clases: generales y locales.

Como accidentes generales, puede sobrevenir la hipertermia, que varía de 38 á 40°, y dura, por lo general, uno ó dos días.

Los accidentes locales son accidentes pseudo-inflamatorios de tres órdenes: accidentes dolorosos, una rubicundez difusa pseudo-inflamatoria; una induración

especial y difusa de los tejidos; induración en masa que da la sensación de la induración del ántrax. Esta induración puede tardar bastante tiempo en disiparse.

DR. RAMÓN SERRET.

**Prescripciones y fórmulas.**

**Formulario práctico para los médicos de partido**

Por D. EMILIO ANDRÉS  
Médico titular de Pinarejo.

**Úlceras.**

El Sr. K. Witthauer ha obtenido muy buenos resultados con el empleo del unguento de hidrargirio sozoiodólico en el tratamiento de las úlceras de las piernas; después de haberlas limpiado en un baño se aplica el siguiente unguento:

Lanolina . . . . .	90 gramos.
Hidrargirio sozoiodólico . . . . .	1 —
Aceite de olivas . . . . .	10 —

La úlcera se limpia pronto; las granulaciones brotan con energía; se cambiará la cura cada cuatro días.

El Sr. Tillaux aconseja, como tratamiento general, la administración de la siguiente solución:

Ioduro potásico . . . . .	15 gramos.
Agua . . . . .	300 —
Tintura de iodo . . . . .	xxx gotas.

Para tomar una cucharada en cada comida.

El tratamiento local consiste, según el mismo señor, en deterger primero la úlcera, mediante toques con una solución de cloruro de zinc al 5 ó al 10 por 100, continuados durante tres ó cuatro días, y aplicar después sobre la úlcera tiras superpuestas de emplastro de Vigo. Esta cura se renueva cada tres ó cuatro días.

El Sr. Lee aconseja como tópico la fenacetina en polvo sobre las úlceras, que, según él, obra como anestésico, antiséptico y estimulante.

El Dr. Dives emplea en el tratamiento de las úlceras de las piernas el cloro.

Este gas lo obtiene mezclando 8 gramos de clorato potásico y 16 de ácido clorhídrico en un vaso, cuyo exterior se tapa con un papel oscuro; después se introduce en él una rodaja de papel blanco, sobre la que se coloca una cantidad suficiente de algodón hidrófilo. El vaso se cierra con un tapón largo.

El algodón obtenido en esta forma, se aplica sobre la úlcera y se cubre inmediatamente con gutapercha, sosteniendo la cura con una venda ordinaria.

El Dr. Dives ha curado así en poco tiempo úlceras crónicas.

Se espolvorea la úlcera con eufeno puro ó mezclado con ácido bórico; las partes inmediatas rezumantes se espolvorean con una mezcla de eufeno y talco (1 por 4).

El Sr. Boas trata la úlcera del estómago del modo siguiente:

*Si hay hemorragia.* — Reposo absoluto, inmovilización del estómago; el enfermo no debe moverse ni abandonar la cama por ningún motivo. Abstinencia completa hasta del hielo, cuyos efectos son más nocivos que útiles. Sin embargo, prestarán buenos servicios una vejiga ó compresas de hielo sobre el epigastrio. Si progresa la hemorragia, inyéctese en la región estomacal una jeringa llena de la solución siguiente:

Extracto de cornezuelo de conteno dializado (J. A.) . . . . .	1,00 gramos.
Agua destilada . . . . .	5,00 —
Ácido fénico . . . . .	0,10 —

Ningún alimento, ni aun por el recto. Sin embargo, si el enfermo es poco robusto y las circunstancias presentan algún peligro, se recurrirá á las lavativas alimenticias como la siguiente:

Leche . . . . .	250 gramos.
Yemas de huevo . . . . .	Núm. 2.
Sal común . . . . .	1 cucharadita.
Vino tinto . . . . .	1 cucharada.
Almidón . . . . .	1 —

Para inyectar templada y lentamente dos ó tres veces al día después de una lavativa de agua.

Se combatirá el dolor por los narcóticos, clorhidrato y fosfato de codeína, de 3 á 5 centigramos.

Si el estreñimiento obliga á intervenir, se empleará en lavativas el agua de jabón tibia, la glicerina, el aceite de olivas ó el de ricino. Los cuatro ó siete primeros días después de la hemorragia, permanecerá el enfermo en cama en posición dorsal. Alimentos líquidos y tibios, leche y agua de cal, ó leche con un poco de té ó café, caldo, peptonas de Koch, solución de carne de Leube, emulsiones de yemas de huevo, aguas alcalinas, etc., nada de cacao, chocolate ni vino.

La segunda semana después de la hemorragia, cura de Leube y Ziemssen, es decir, por mañana y noche 250 centigramos de agua de Carlsbad á 40° con 5 ó 10 gramos de sal de Carlsbad natural ó artificial; compresas calientes permanentes hasta rubefacción de la piel. Dieta anterior, con lavativas nutritivas en caso de gran debilidad.

La tercera y cuarta semana después de la hemorragia, puede el enfermo tenderse en un sofá y hacer algunos movimientos. Se continuará la cura de Carlsbad durante seis semanas cuando menos. La alimentación, en que predomina aún la leche, puede, sin emlargo, comprender: bizcochos, ternera, sesos, pescado, ostras, un poco de vino tinto flojo y bebidas acidulas. Después de la cuarta semana se puede añadir patatas cocidas, compotas de ciruelas, peras ó manzanas, legumbres hervidas y carnes de fibras muy apretadas, pero bien cocidas. Durante un año se prohibirán las frutas crudas ó heladas, los guisos con especias y ácidos demasiado calientes ó demasiado fríos.

*Si no hay hemorragia* — Cura de abstinencia, según Call Anderson y Donkin, durante dos ó tres semanas. El enfermo en la cama, se alimentará primero exclusivamente por el recto. Sólo en caso de que sea muy viva la sed, se podrá permitir la ingestión por la boca de trocitos de hielo, de agua de Seltz ú otra bebida ácida; diez días después, lo más pronto, se pasa con precaución á la alimentación por la boca: leche, té, caldo, vino tinto. Únanse á esta cura las compresas calientes al epigastrio.

*Cura con el nitrato de plata.* — En los casos fáciles, y aun en los desesperados, se obtienen buenos resultados con este tratamiento sistemático. Se principia por una solución de 25 centigramos por 120 gramos, que se da en ayunas, á cucharadas, tres veces al día. Después se eleva la dosis á 30 centigramos, y luego á 40. Se añade una dietética conveniente. El único inconveniente de esta cura es el sabor desagradable y rebelde á todo correctivo. Además, se observa muy á menudo una diarrea, que nunca es intensa y que desaparece espontáneamente por la continuación del tratamiento.

*Cura por el bismuto.* — El carbonato es preferible al subnitrato, pues dificulta menos la motilidad intestinal.

El Sr. Pleiner prescribe de 10 á 20 gramos de subnitrito de bismuto diluido en 20 de agua tibia, é introducidos en el estómago con la sonda, previo lavado de éste. Uno ó dos minutos después se eleva un poco la sonda para establecer la salida del líquido, que es entonces claro. Si se tolera mal la sonda, se la saca en seguida, dejando el líquido en el estómago. La mezcla se introduce: primero, todos los días; luego, cada dos días, cada tres, hasta que desaparece el estado inflamatorio.

El mismo Pleiner da las indicaciones de esta cura, que son:

1.<sup>a</sup> En todas las excitaciones esenciales de la sensibilidad, motilidad y secreción del estómago.

2.<sup>a</sup> Como agente específico de la úlcera gástrica y duodenal.

Está contraindicada en las afecciones del estómago con gran disminución secretoria.

*Tratamiento analgésico.* — La morfina es siempre el agente más pronto y más seguro, al mismo tiempo que disminuye considerablemente la hipersecreción gástrica. Sin embargo, el Sr. Boas da la preferencia á las sales de codeína, en particular al clorhidrato y al fosfato, los cuales no se acumulan, y prescribe:

Fosfato de codeína. . . . .	0,30 gramos.
Extracto de belladona. . . . .	0,30 —
Carbonato de bismuto. . . . .	3,00 —
Azúcar de leche. . . . .	4,00 —

Para 10 papeles, de los que se administrarán uno ó dos, tres veces al día.

Ó bien:

Fosfato de codeína. . . . .	1 gramo.
Extracto de genciana. . . . .	c. s.

Para 30 píldoras; para tomar una ó dos, tres veces al día.

Ó bien:

Exalgina. . . . .	0,30 gramos.
Extracto de belladona. . . . .	0,01 —
Fosfato de codeína. . . . .	0,01 —
Azúcar de leche. . . . .	0,50 —

Para 10 papeles; para tomar uno durante el acceso.

El Sr. Bamberger combate las indicaciones sintomáticas de la úlcera del estómago del modo siguiente:

Contra los dolores, inyección de morfina, cataplasmas, sinapismos, si son espontáneos; si son provocados por la ingestión de alimentos, supresión de éstos, el uso de la leche y alimentos líquidos. En caso de necesidad prescribe 5 gotas de la siguiente mixtura en algunas cucharadas de agua:

Clorhidrato de morfina. . . . .	0,10 gramos.
Agua de laurel cerezo. . . . .	0,10 —

Las gotas blancas de Gallard contienen mayor cantidad de morfina y hay que prescribirla á menores dosis.

Si con la gastralgia coincide el estreñimiento, prescribase la belladona en lugar de la morfina.

Extracto de belladona. . . . .	0,25 gramos.
Subnitrito de bismuto. . . . .	0,50 —

Háganse 10 papeles; para tomar tres al día.

Contra los vómitos prescribe el hielo, revulsivos, emplastos con belladona, ó bien la poción de Guéneau de Mussy.

Subnitrito de bismuto. . . . .	2,00 gramos.
Extracto de belladona. . . . .	0,10 —
Julepe gomoso. . . . .	125,00 —

Para tomar á cucharadas en las veinticuatro horas.

Contra las flatulencias, magnesia calcinada; media cucharadita tres veces al día.

Contra la hematemesis, hielo al interior, el tanino, el acetato de plomo, y, por último, la antipirina.

Acetato de plomo . . . . .	0,20 gramos.
Clorhidrato de morfina. . . . .	0,20 —
Azúcar blanca. . . . .	50,00 —

Para 10 papeles; para tomar cinco al día.

Ó bien:

Tanino pulverizado. . . . .	0,60 gramos.
Opio en bruto pulverizado. . . . .	0,20 —
Azúcar. . . . .	6,00 —

Para 10 papeles; para tomar uno cada dos horas.

Clorhidrato de cocaína. . . . .	0,10 gramos.
Antipirina . . . . .	2,00 —

Para 5 papeles iguales.

## Sección Oficial.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

#### SUBSECRETARÍA

#### Circular.

En la disposición primera transitoria de los estatutos para el régimen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos se previene que, en el plazo de un mes, los gobernadores de provincia nombrarán libremente las Juntas interinas de dichas profesiones, á las que deberán facilitar los datos y antecedentes necesarios para la constitución de las definitivas en el más breve plazo posible, con arreglo á lo prevenido en los estatutos, para lo cual ha de tenerse presente lo dispuesto en Real orden de 22 de Junio último, publicada en la *Gaceta de Madrid* del día 25 del mismo mes.

De las comunicaciones recibidas en esta Subsecretaría resultan constituidos definitivamente dichos Colegios tan sólo en 15 provincias, hallándose en trámite de constitución las de los Colegios Médicos de Almería, Badajoz, Baleares, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Coruña, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, León, Logroño, Madrid, Orense, Oviedo, Sevilla, Soria, Teruel, Toledo, Vizcaya y Zamora, y las de los Colegios de Farmacéuticos de Almería, Badajoz, Baleares, Cáceres, Cádiz, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, León, Logroño, Lugo, Orense, Oviedo, Pontevedra, Soria, Teruel, Toledo, Vizcaya y Zamora; no habiéndose recibido en este Centro noticia alguna de la constitución de los Colegios de Canarias, Ciudad Real, Cuenca, Guipúzcoa, Huesca, Murcia, Salamanca, Segovia, Valencia y Valladolid, ni del Colegio de Médicos de Burgos.

La constitución de las Juntas de gobierno para los efectos de la disposición 8.<sup>a</sup> de las transitorias de dichos estatutos, que previene que terminado el primer año desde la organización de las mencionadas Juntas no podrán ejercer los médicos y farmacéuticos sus profesiones sin hallarse incorporados á los respectivos Colegios, es de suma urgencia para que los beneficios de la colegiación alcancen los más pronto resultados; y al efecto intereso de los correspondientes Gobiernos de provincia manifiesten á esta Subsecretaría la fecha en la que se hayan constituido las Juntas interinas, con objeto de conocer el término de los plazos señalados en las disposiciones transitorias 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> de los estatutos.

Y asimismo encarezco á los referidos Gobiernos comuniquen sucesivamente y sin demora alguna las

fechas en que se vayan cumpliendo los diferentes trámites que en las citadas disposiciones transitorias 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> se citan para el resultado definitivo.

Lo que comunico á V. S. á los expresados efectos Madrid, 21 de Diciembre de 1898. — El subsecretario, *Merino*. — Señor gobernador civil de...

## Gaceta de la salud pública.

### Estado sanitario de Madrid.

Altura barométrica máxima, 714,43; mínima, 708,29; temperatura máxima, 15°,2; mínima, 0°,2; vientos dominantes, NNE, N. y NE.

Durante la semana anterior han seguido predominando las enfermedades catarrales febriles con localizaciones en el aparato respiratorio, anginas, laringitis, laringo-bronquitis y bronco-neumonías. Han abundado las neuralgias y las artritis de naturaleza reumática. Ha habido algunas flebitis y exacerbación de los padecimientos crónicos del aparato vascular.

En los niños siguen las enfermedades eruptivas con poca intensidad.

## Crónica.

**Defunción** — Ha fallecido en Miraflores de la Sierra, en edad muy temprana, el laborioso y distinguido médico Dr. D. Manuel Tapia, que tan brillantes campañas histológicas sostuvo en el Colegio de San Carlos. En el número próximo publicaremos la necrología de tan modesto é ilustrado compañero.

**Cartilla agrícola.** — Es de gran interés para todos los agricultores la *Cartilla agrícola* que acaba de publicar la Cámara oficial de Valencia.

Contiene fórmulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla las precauciones que se han de tomar para la aplicación de las primeras materias.

Se vende dicha *Cartilla agrícola*, al precio de una peseta ejemplar, en casa de D. Manuel Carreras, Pez, 36, Madrid.

**En sufragio de los difuntos.** — El viernes último se celebró una misa rezada en la capilla del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Madrid, en sufragio de las almas de los jefes y oficiales de los Cuerpos de Sanidad Militar y de la Armada, fallecidos por las campañas de las Antillas y de Filipinas.

Asistió el Claustro de la Facultad de Medicina (celebrando la misa el Excmo. Sr. Obispo de Sión), y estuvieron representados los Claustros de la Facultad de Farmacia y de la Escuela de Veterinaria, y los Cuerpos de Sanidad Militar y de la Armada.

**Nueva Junta.** — La Junta directiva del Instituto Médico Valenciano (Colegio oficial) para el año de 1899 ha quedado constituida del siguiente modo:

Presidente, D. Peregrín Casanova; vicepresidente 1.º, D. Vicente Peset; vicepresidente 2.º, D. Miguel Orellano; secretario general, D. Manuel Olmos; secretario de actas, D. Antonio Casanova; tesorero, D. José García Zahonero; contador, D. Julio Bueso Mallol; archivero-bibliotecario, D. Antonio Torrero; presidente de la Sección Económica, D. Pascual Garín; de la Sección de asuntos profesionales, D. Tomás Blanco; de la de publicaciones, D. Rafael Martínez Seguí; de la de Cirugía, D. Nicolás Sanchis; de la de Ciencias fundamentales y farmacia, D. Vicente Guillén; de la de Higiene y Medicina legal, D. Rafael Pastor; vicesecretario general, D. Francisco de B. Aguilar; vicecontador, D. Antonio Fabra; vicearchivero-bibliotecario, D. Clemente Ramón; vicesecretario de actas, D. Francisco Iñiguez de Montoya; vicetesorero, D. Mauro Comín Guillén.

**Otra Junta nueva.** — La Junta directiva de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña,

ha quedado constituida del modo siguiente, para el curso de 1898 á 1899:

Presidente, D. Emerenciano Roig y Bofill; vicepresidente 1.º, D. Gil Saltor y Lavall; vicepresidente 2.º, D. Francisco Puigpiqué; secretario general, D. José Góngora Tuñón; tesorero, D. Luis Claramunt; contador, D. Alfonso Aguilar; secretario 1.º de actas, don Francisco Terrades; secretario 2.º de actas, D. Alvaro Presta; secretario 3.º de actas, D. Fausto Berini; secretario de actas (Sección de Farmacia), D. Juan Guarro; conservador de Museos, D. Ramón Farando; bibliotecario, D. Luis Llagostera.

**Nombramiento.** — Ha sido nombrado, después de brillantes oposiciones, director del Museo Anatómico de la Facultad de Medicina de Valladolid, el doctor D. Mariano Sánchez y Sánchez, á quien enviamos nuestra más cordial felicitación.

**Castigo merecido.** — La reina de Inglaterra ha usado de la gracia de indulto en favor del Dr. J. Lloyd Whitmarsh, condenado á pena capital por el Jurado de Londres por aborto provocado criminalmente, seguido de la muerte de la enferma. El doctor sufrirá la pena de trabajos forzados á perpetuidad. Al efecto ha sido trasladado ya á la cárcel de Wormwood.

## NEUROSINE PRUNIER FOSFOGLICERATO DE CAL PURO

**El mejor tratamiento** para las gastritis, gastralgias, dispepsias, dispepsias con cloro-anemia, hiperclorhidrias, úlcera del estómago, dilatación gástrica y catarros intestinales, es el **Elixir estomacal de Sáiz de Carlos**, que cura enfermos con más de 25 años de antigüedad en sus padecimientos y por esta razón es recetado por todos los médicos, que conocen sus positivos efectos. — Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Ultramar y América.

**GABINETE DE CONSULTA Y OPERACIONES QUIRURGICAS**, destinado únicamente á la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos. — **Fuencarral, 19 y 21, principal.** — El médico-director, *Alfredo Gallego*.

**Análisis químico y micrográfico** de la orina, jugo gástrico y leche de nodriza, se hacen á precio módico en la *Farmacia-laboratorio* de R. Garcera, Magdalena, 5, Madrid.

**Kola Busto Concentrada.** — Esta especialidad, preparada en el Laboratorio del doctor Busto, según procedimiento rigurosamente científico, tiene gran aceptación como poderoso tónico, pues con la cafeína y teobromina libres, contiene *el máximum de kolanina ó rojo de kola*; se halla despojada de la porción resinosa y celulósica de la semilla, disolviéndose en líquidos hidro-alcohólicos. — **Montera, 11.** — Depósitos en Barcelona, San Sebastián, Salamanca, Palencia, Ciudad Real y Valencia.

**KOLA ASIMILABLE** del Doctor **Gómez Pamo**, es el mejor tónico neurosténico y el único preparado de esta semilla que contiene todos sus principios sin modificación alguna. **Caja de 24 dosis, 3 pesetas, Santa Isabel, 5 Madrid.**

**CADA** día se va generalizando más el empleo del utilísimo y económico *Inhalador Giner Aliño* para el tratamiento de las enfermedades respiratorias, desde el ligero catarro hasta la terrible tisis. Las aspiraciones que se hacen con tan sencillo y cómodo aparato, modifican inmediatamente los estados congestivos y catarrales, y el alivio es inmediato. Así se explica que los médicos más eminentes de Madrid y provincias recomienden constantemente el *Inhalador Giner Aliño*.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE E. TEODORO  
Amparo 102 y Ronda de Valencia, 8.  
**Teléfono 552.**

## Estafeta de partidos.

Se hace saber al compañero que piense solicitar la titular de Bodón (Salamanca), que en dicho pueblo, de escaso vecindario, reside un doctor en Medicina, quien, á pesar de haber sido arbitrariamente desposeído de dicha plaza que por trece años desempeñó, no piensa por ahora trasladar su domicilio, pues cuenta con el igualatorio de todo el vecindario.

## Vacantes.

En esta sección aparecen todas las VACANTES de que oficial ú oficiosamente tenemos noticia, y no hay periódico que de ellas dé cuenta antes que nosotros. Los profesores y los alcaldes tienen abierta esta sección y la de ESTAFETA DE PARTIDOS para cuantas noticias sean gustosas en enviarnos.

*Ayuntamiento de Cuartango (Alava).*—Por no haberse presentado á tomar posesión el que fué agraciado con la plaza de médico titular de este valle, se vuelve á anunciar con la dotación anual de 500 pesetas por la asistencia á 6 familias pobres, 180 fanegas de trigo y 40 de cebada por las igualas, y casa-habitación gratis.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al alcalde de dicho Ayuntamiento en término de treinta días.

—Se halla vacante la plaza de médico-cirujano de este distrito municipal de Munilla (Logroño), con el sueldo anual de 900 pesetas por la asistencia á 100 familias pobres, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal. Los señores médicos que deseen pretenderla, dirigirán las solicitudes al señor alcalde en el término de treinta días. El agraciado podrá igualarse con los demás vecinos en la forma conveniente, tanto con los de Munilla, que son 366, como con los de San Vicente, que son 60, Peroblasco, 45, y Antonanzas, 7, sin contar otros anejos inmediatos; advirtiéndole que los de Munilla están clasificados, y acostumbra los de primera y segunda á igualarse con dos médicos, y pagan á metálico en trimestres.

Munilla, 17 de Diciembre de 1898.—El alcalde, *Angel del Pueyo*.

—La de médico titular — por renuncia — de Espejo (Alava), que se compone de dicho pueblo y de los agregados de Alcedo, Bachicabo, Barrio, Cuesta y Villamaderne, dotada, por la asistencia á las familias pobres que se designaren, con 400 pesetas anuales, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos. Solicitudes hasta el 17 de Enero.

—La de médico-cirujano — por dimisión — de Carmar de Esteruelas (Madrid), dotada con 500 pesetas, pagadas de fondos municipales y trimestres vencidos, por la asistencia de 8 á 10 familias que el Ayuntamiento designa, quedando el profesor en libertad de efectuar igualas con los vecinos pudientes. La población es sana, y dista 7 kilómetros por carretera de la estación del ferrocarril de Alcalá de Henares, su cabeza de partido. Solicitudes hasta el 17 de Enero al alcalde D. Manuel López de Marín.

—Una de las plazas de médico-cirujano — por renuncia — de Villafranca de los Caballeros (Toledo). Habitantes 2.863. Dotación 999 pesetas por la asistencia á 100 familias pobres, pudiendo hacer igualas con el resto del vecindario (unos 860 vecinos). Solicitudes hasta el 8 de Enero al alcalde D. Antero Marchante.

—La de médico titular — por renuncia — de Villamuelas (Toledo). Hab. 675. Dotación 950 pesetas por la asistencia á 30 familias pobres, quedando el agraciado en libertad de contratar igualas con el resto del vecindario. Solicitudes con los documentos que acrediten su aptitud, hasta el 6 de Enero al alcalde D. Jesús Blanco.

—La de médico de Menagaray (Alava), con la dotación anual de 2.500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia á 60 vecinos de que consta dicho pueblo, pudiendo además el agraciado ajustar á los pueblos que tenía el anterior. Solicitudes hasta el 1.º de Enero al alcalde D. Apolonio Solloa.

—La de médico titular de Pedrosa de la Vega (Palencia), dotada con el sueldo anual de 60 pesetas, satisfichas de los fondos municipales por trimestres vencidos,

y con obligación de prestar asistencia facultativa á 8 familias pobres designadas por la Corporación, y pobres transeuntes. El contrato dará principio el día 1.º de Enero próximo, y terminará el día 31 de Diciembre del año 1899. Solicitudes hasta el 4 de Enero al alcalde don Mariano Ibáñez.

—Una de las dos de médico titular — por terminación de contrato — de San Martín de Valdeiglesias (Madrid), dotada con 750 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, por la asistencia á las familias pobres que le correspondan. El contrato se hará por tres años y tres meses. Solicitudes hasta el 15 de Enero al alcalde D. Aniceto Brabo.

—La de médico titular — por estar servida interinamente — de Sarreáus (Orense), dotada con 937,50 pesetas anuales por la asistencia á 200 familias pobres. El contrato se hará por cuatro años. Solicitudes hasta el 14 de Enero al alcalde D. Antonio López.

—La de médico titular de Tudanca (Santander), dotada con 900 pesetas anuales, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos, pudiendo concertar igualas con 200 vecinos de este Municipio, y con los operarios de la carretera en construcción de Piedrasluengas á Tinamayor. Solicitudes hasta el 2 de Enero próximo al alcalde D. José L. García Cuesta.

—La de médico titular — por terminación de contrato — de Canillejas (Madrid), dotada con el haber anual de 999 pesetas por la asistencia á 15 familias pobres y demás obligaciones que impone el reglamento benéfico sanitario vigente. El agraciado queda en completa libertad para los contratos particulares con los 64 vecinos de que consta. Esta villa, sana y con aguas potables, se halla situada en la carretera de Madrid á Francia por la Junquera, á 8 kilómetros de la capital, con dos coches diarios de ida y vuelta. El pago se verificará de fondos municipales por trimestres vencidos. Solicitudes hasta el 16 de Enero al alcalde D. Ignacio Sanz.

—La de farmacéutico — por terminar el contrato el 31 del corriente — de Becerril de Campos (Palencia), con la dotación anual de 999 pesetas que percibirá el agraciado de fondos municipales por trimestres vencidos, con la obligación de suministrar gratuitamente las medicinas que necesiten en sus enfermedades á 200 familias pobres, enfermos transeuntes pobres y expósitos. Solicitudes hasta el 14 de Enero al alcalde D. Policarpo Tejerina.

—La de médico titular — por renuncia — de Naval-moral (Ávila), dotada con el sueldo anual de 425 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales, por la asistencia facultativa de 70 á 80 familias pobres y demás que exige el reglamento; quedando en libertad el agraciado de hacer igualas particulares con los demás vecinos acomodados, hasta el número de 300 próximamente, á razón de fanega y media de centeno cada uno, excepto los viudos y viudas, que pagarán la mitad. Solicitudes hasta el 20 de Enero al alcalde D. Julián Redondo.

## GRAJEAS LOPE RUPEREZ

PREPARADAS Á BASE DE  
QUININA. — GENCIANA. — HIERRO Y PODOFILINO  
Premiadas con medalla de plata en la Exposición de Lugo de 1896.

Cuantos médicos han tenido ocasión de ensayar estas Grajeas en el tratamiento de las fiebres palúdicas rebeldes, las prefieren á todos los preparados similares conocidos hasta el día, haciéndolo así constar en los muchos informes que de dichos señores poseemos. Los excelentes resultados obtenidos con nuestras grajeas, son debidos á la especial y exacta dosificación de los medicamentos que entran en su composición, así como también á su pureza química y á su fácil administración, por ser sumamente gratas al paladar.

Por mayor: Madrid, Melchor García. — Barcelona, Sociedad Farmacéutica y Vidal y Ribas. — Al detall: en todas las farmacias.

# EL SIGLO MÉDICO

Se publica  
todos los domingos.

BOLETIN DE MEDICINA. GACETA MEDICA

Publica una Biblioteca  
sumamente económica.

## GENIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas.

FUNDADORES:

SRES. DELGRAS, ESCOLAR, MENDEZ ALVARO, TEJADA Y ESPAÑA, NIETO Y SERRANO

DIRECTOR:

**D. MATIAS NIETO SERRANO**

MARQUÉS DE GUADALERZAS

REDACTORES:

D. RAMÓN SERRET. — D. CARLOS MARÍA CORTEZO. — D. ÁNGEL PULIDO

Precios de suscripción de EL SIGLO  
MADRID: 3 pesetas trimestre.  
PROVINCIAS: 4 pesetas trimestre;  
6 semestre, y 15 el año.  
EXTRANJERO y ULTRAMAR: 20 ptas.

Precios de suscripción de la BIBLIOTECA  
ESPAÑA: 15 pesetas al año,  
que pueden pagarse en tres veces.  
EXTRANJERO y ULTRAMAR: 20 ptas.

# VINO NOURRY

YODOTÁNICO

0.05 de Yodo por cucharada  
de las de sopa.

EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL YODO.

Sustituye el ACEITE de HIGADO  
de BACALAO.

**ANEMIA, LINFATISMO, AMENORREA, ENFERMEDADES DEL PECHO**

F. COMAR é Hijo, BARCELONA. — Depósito en todas las Farmacias.

228

Las  
Personas que conocen las  
**PILDORAS**  
DEL DOCTOR  
**DEHAUT**  
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## GARGANTA

VOZ y BOCA

## PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

## JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas con BROMURO DE POTASIO

quimicamente puro. Es el calmante mas seguro en las *Afecciones nerviosas* en general, en las *Neuralgias*, la *Epilepsia*, la *Histeria*, el *Insomnio de los niños durante la dentición*.

## JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas con BROMURO DE SODIO

cujas propiedades sedativas y calmantes son las mismas que las del *Jarabe con Bromuro de Potasio*. Es prescripto en todas las enfermedades del sistema nervioso, principalmente en las *Afecciones nerviosas del corazon*.

## JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas con BROMURO de ESTRONCIO

*Afecciones nerviosas* en general, *Dispepsias*, *Epilepsia*, *Albuminuria*

## JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas con POLIBROMURO

(*Bromuro de Potasio, de Sodio, de Amonio*) 1 gr. de cada bromuro por cucharada

## ELIXIR DE ANTIPIRINA LAROZE

De Cortezas de Naranjas amargas  
Dolor en general, *Jaqueca*, *Reumatismos*, *Gota*, etc.

Casa J.-P. LAROZE, Farmaceutico, 2, calle des Lions-Saint-Paul — PARIS.

## CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energetico.

# VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE y QUINA!** con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

La SOCIETE MUTUELLE DE PUBLICITE (61, rue Caumartin, Paris), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada EXCLUSIVAMENTE de recibir los anuncios extranjeros para este periódico.

Este periódico sale a luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y además las portadas é indices que se regalan á los suscri- Los pagos han de ser adelantados. Los suscri- Los pagos han de ser adelantados. Los suscri- Los pagos han de ser adelantados.

TODA la correspondencia, pedidos, libranzas, letras y documentos de giro referentes á EL SIGLO y á su BIBLIOTECA se dirigirán á D. RAMON SERRET, apartado de Correos, núm. 321, Madrid. — Administración: calle de la Magdalena, número 36, segundo. — Horas de oficina: de NUEVE á TRES los días no feriados.

## FARMACIA DE SÁNCHEZ OCAÑA

Gran depósito de específicos nacionales y extranjeros.

Especialidad en jarabes medicinales inalterables y de pureza bien acreditada.

Nota de varios, recomendados por su eficacia:

Jarabe de Quina, tónico, estomacal y aperitivo. . . . .	Plas. 2
— de Quina ferruginoso contra la anemia y palidez. . . . .	2,50
— de Hipofosfito de cal, afecciones pulmonares. . . . .	2,50
— de Brea concentrado y de Brea y Tolú, balsámicos poderosos contra toses, catarros y constipados. . . . .	1 y 2
— de Lactofosfato de cal, reconstituyente. . . . .	2,50
— de Ioduro de hierro, contra la anemia y debilidad. . . . .	2,50
— de Quebracho, antiasmático poderoso. . . . .	2,50
— de Rábano iodado, fortificante contra escrófulas, raquitismo y flojedad de carnes. . . . .	2,50
— contra la Tos ferina, eficacísimo. . . . .	3,50
— Pectoral contra las toses pertinaces y catarros. . . . .	2,50
— de Codeína, contra la tos nerviosa y el insomnio. . . . .	2,50
— de Codeína y Tolú, toses, catarros, bronquitis. . . . .	2,50
— Iodurado de Gibert, depurativo, antisifilítico. . . . .	2,50

Jarabes pectorales de Bálamo de Tolú, líquen, malvavisco, poligala, hiedra terrestre, goma, regaliz, tusilago, etc. — Precio de cada frasco, una peseta.

UNICO DEPOSITO: CALLE DE ATOCHA, 35, FRENTE A RELATORES

## Doctor Zúñiga

### VINO DE CREOSOTA

COMPUESTO CON

LACTOFOSFATO DE CAL

EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA CURAR

*Las enfermedades del pecho*  
*Las toses recientes y antiguas*  
*Las bronquitis crónicas.*

Dr. Zúñiga, Peligros, 4, Madrid.

Y PRINCIPALES FARMACIAS

## COMPAÑÍA COLONIAL

### CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo, y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

50 medallas y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor, 18, y sucursal, Montera, 8

MADRID Ayuntamiento de Madrid

## AGUAS ARSENICALES FERRUGINOSAS DE

### LÉVICO

La combinación mejor y más elevada de arsénico y hierro.

Este medicamento natural, nuevo en España, pero de antigua reputación universal entre los más eminentes profesores, como Esmarch, Billroth, Kaposi, Eulenburg, Rokitanski, Liebreich, Gerhardt, Guaita, etc, se emplea con gran éxito contra la anemia, los trastornos de la menstruación, el linfatismo, paludismo, etc.

En la etiqueta del frasco van indicadas las proporciones y dosis á que se emplea comúnmente.

El representante general en España, Gustavo Reder, Lope de Vega, 50 y 52, Madrid, remitirá gratuitamente algunas botellas y publicaciones de las aguas de Léxico á todos los señores médicos que se sirvan pedirselas.

## CREOSOTAL— DUOTAL

(Carbonato de Creosota). (Carbonato de Guayacol).

Estos productos modernos de la creosota, en sustitución y con ventajas á ésta y al guayacol, son los preferidos y empleados hoy en el tratamiento, no sólo de la tuberculosis, sino de la bronquitis, catarros, gripe y escrofulismo, por los clínicos más eminentes de todos los países, con resultados sumamente satisfactorios, como lo prueban las observaciones y trabajos de los Dres. Leyden, Dujardin-Beaumetz, Drasche, etc., etc.

El representante general en España, Gustavo Reder, Lope de Vega, 50 y 52, Madrid, remitirá gratuitamente muestras y publicaciones del Creosotal Heyden á todos los señores médicos que se sirvan pedirselas.

## AGUAS OXIGENADAS

### CASA DEL CONTRABANDISTA

En el Paseo de Coches del Retiro.

— TELEFONO 675 —

Eficacísimas contra la anemia, clorosis, escrofulismo y vómitos de las embarazadas.

Útiles en las dilataciones del estómago, enfermedades de la nariz, garganta, corazón y pulmones; en la albuminuria, diátesis úrica y diabetes.

Recomendadas como agua de mesa, en las comidas, por su acción tónica y excitante, que despierta el apetito y favorece las digestiones.

Balones de oxígeno, químicamente puro, al precio de 1,50 pesetas los 30 litros.

Entrega por teléfono á cualquier hora del día ó de la noche.

# Laboratorio de Vendajes antisépticos del Dr. Cea

REGALADO, 2, VALLADOLID  
Medalla de oro en la Exposición de Barcelona.

En esta casa (que provee al Ejército y á la Armada, á las Facultades de Medicina y á los hospitales civiles, y cuyos productos han merecido informes favorables de las Reales Academias de Madrid y Castilla la Vieja, de la Dirección general de Sanidad Militar, de las clínicas oficiales de Valladolid, del Hospital Militar, etc., etc.) hallarán los señores profesores algodones hidrófilo, boratado, fenicado salicílico, iodofórmico: almohadillas de celulosa, estopa purificada, hila tejida inglesa, hila tejida boratada; yutes purificado, salicílico, fenicado; catgut de los números 1, 2 y 3, catgut al ácido crómico, cautchuc en lámina, compresas de algodón higroscópico y antiséptico, crin preparada para suturas y desagüe, celulosa al sublimado al 3 por 1.000, gasas cloruro-mercúrica, fenicada, iodofórmica, timolizada, etc., en piezas de 1 metro de ancho por 5 de largo y en rollos de 10 centímetros de ancho por 5 metros de largo; el mackintosh, la seda protectora, la fenicada para ligaduras, tubos de desagüe, pulverizadores de aire y vapor, cajas para curas, etc., etc. Quien desee conocer los precios de todos estos productos, pida el catálogo que se remite gratis.

## Gotas Neurosténicas Fosforadas Genové.

Es una preparación sencilla, activa, no peligrosa, que, administrada con asiduidad y constancia, resuelve el problema práctico de la medicación de una enfermedad tan compleja, tan rebelde y tan abrumadora como la

**NEURASTENIA**

Estas gotas son un valioso tónico de los nervios y un alimento del cerebro; entonan el centro céfalo-raquídeo del enfermo; vigorizan el tono general, y, singularmente la nutrición y vitalidad de los elementos nerviosos, cuando hay un desequilibrio entre la fatiga y la reparación de dichos elementos, consecuencia de exceso de función ó de defecto de excitación.

Se facilitan prospectos.— Punto general de venta en la farmacia Genové, 3, Rambla, frente al Liceo, Barcelona, y en las principales farmacias, frasco, 5 pesetas.— Depósitos en Madrid. Gayoso Moreno, Arenal, 2 Somolinos, Infantas, 26.— Lletjet, Carrera de San Jerónimo, 30 — Cuipe, Barquillo, 1 — Medina, Serrano, 36

**EN TODA CLASE de VÓMITOS y DIARREAS**  
y en toda clase de indisposiciones del tubo digestivo.

EMPLEAR **los SALICILATOS de VIVAS PÉREZ**

adoptados de R. O. por los Ministerios de Marina y de Guerra.

LOS RECOMIENDAN INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS

CELEBRAN CON ENTUSIASMO SUS EFECTOS CUANTOS LOS USARON PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.



## Medicamentos granulados Pizá, puros y garantidos.

### Neurosina Pizá.

Kola, Coca y Glicerofosfato de cal granulado.

Reconstituyente general del sistema nervioso, alimento reparador; neurosténico, cefalálgico, neuralgico, etc., de dos á tres cucharaditas por día. Frasco, 4 pesetas.— Carbón natolado granulado. Frasco, 3 pesetas.— Glicerofosfato de cal granulado. Frasco, 3 pesetas.— Kola granulada. Frasco, 3 pesetas.— Iodo-tánico fosfatado granulado. Frasco, 3 pesetas.

De venta: al por mayor y menor farmacia del DR. PIZÁ

PLAZA DEL PINO, 6, BARCELONA

## LA MARGARITA EN LOECHES

antibiótica, antiherpética, antiscrofulosa, antiparasitaria, antisifilítica y en alto grado reconstituyente.

Según LA PERLA DE SAN CAJLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se obtiene

### La Salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de 2.000.000 de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta 50 AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS, para las enfermedades que expresa la etiología y hoja clínica.

Depósito central, Jardines, 15, b. de derecha, y se vende también en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al gran Establecimiento de Baños estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Hay cabañas tres m. ssa, comodidades y baratura.

## PASTILLAS

DE CLORHIDRATO DE COCAINA Y MENTOL

Las propiedades terapéuticas de estos dos medicamentos, las hace eficaces en todas las afecciones de la garganta.

FARMACIA DE BORRELL HERMANOS  
MADRID \* BARCELONA  
PUERTA DEL SOL, 5 \* ASALTO, 52

**DROGUERÍA Y FARMACIA** DE LOS HIJOS DE CARLOS ULZURRUN  
♦♦♦♦ ESPARTEROS, 9 ♦♦♦♦

# HARINA LACTEADA NESTLÉ

## ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

DEPÓSITO GENERAL: S<sup>ra</sup> V<sup>da</sup> de Rafael ROMERO, JEREZ

JAQUECAS, NEURALGIAS, NEURASTENIA

### CÉRÉBRINE

(COCA-TEINA ANALGÉSICA PAUSODUN)

Licor agradable de composición bien definida, que no tiene nada de común con los líquidos orgánicos inyectables á los que es muy anterior, más activa y más segura que todos los analgésicos conocidos.

(Una cucharada común á cada periodo del acceso).

Una sola dosis de CÉRÉBRINE tomada en cualquiera instante de un acceso de JAQUECA ó de NEURALGIA lo hace desaparecer en menos de 10 á 15 minutos.

JAQUECAS, NEURALGIAS, Cansancio ocasionado por los enfriamientos ó el trabajo excesivo, Odontalgias, Vértigo estomacal, Zona, Lumbago, Cólicos menstruales.

Frasco en Paris, 5 fr. y 3 fr.

**C. BROMADA:** Neurastenia, Nervosismo, Neuralgias faciales, intercostales y vesicales; Estados congestivos del cerebro. — Frasco: 5 fr.

**C. IODADA:** Neuralgias reumáticas, constitucionales ó en las que se relacionan con la medicación yódica. — Frasco: 5 fr.

Serán enviados especímenes franco por el correo á los facultativos que los pidieran á nuestros depositarios.

**C. BROMO-IODADA:** Contracciones dolorosas de la Cara, Neuralgias occipital, trifacial del brazo, ciática y otras rebeldes á todos los tratamientos anteriores. De 1 á 3 cucharadas comunes al día. — Frasco: 6 fr.

**C. QUINIADA:** Catarró epidémico, Influenza, Coriza, Fiebres eruptivas, 1 á 3 cucharadas comunes al día. — Frasco: 5 fr.

Una cucharada de CÉRÉBRINE y de KOLA-PAUSODUN tomada por la mañana, produce maravillosos resultados de alivio, de bienestar y de lucidez en los casos de cansancio ó de trabajo excesivo físico ó intelectual.

Estos resultados son diariamente verificados en las Escuelas y Facultades en los periodos de exámenes y de concursos.

Puede obtenerse la CÉRÉBRINE en todas partes por intermedio de los Farmacéuticos y Droguistas y en Paris en Casa de EUG. FOURNIER (Pausodun) 114, Rue de Provence (Véase la Noticia especial).

ENFERMEDADES DEL CORAZON - PALPITACIONES - HIDROPESIAS, etc.

### DIGITALINA de HOMOLLE y QUEVENNE

Aprobada por la Academia de Medicina de Paris. — Medalla de Oro de la Sociedad de Farmacia de Paris.

Dosis por día: Gránulos (1 á 3). — Solución para uso interno (10 á 30 gotas).

La VERDADERA DIGITALINA de HOMOLLE y QUEVENNE lleva la Firma de sus Inventores y el Sello de la "UNION DES FABRICANTS" — DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

Depósito G<sup>ral</sup>: F<sup>as</sup> COLLAS, 8, Rue Dauphine, Paris, y todas buenas Farmacias.

### Anemia \* \* \* Clorosis

Tratamiento hipodérmico

POR MEDIO DEL

#### HIERRO INYECTABLE ROUSSEL

Tres preparaciones ferruginosas sin dolor en el acto de la inyección:

Salicilato de Hierro naciente

1 centígramo por centímetro cúbico.

Cloruro doble de hierro y quinina,

1 centígramo por centímetro cúbico.

Glicero-Fosfato de Sosa y Hierro,

dos centigramos de Hierro y cinco centigramos de Glicero-fosfato de Sosa.

J. MOUSNIER, SCEAUX (Seine).



Medicamentos urgentes que todo Médico debe siempre tener en casa en permanencia:

Ergotina Mousnier

Ergotina Mousnier

Quinina inyectable Roussel

Mixtura antinevrálgica al acónito de Mousnier

Solución vital dinamógena Vindevogel (Nevrosténico, Cardiósténico).

Todos estos preparados se venden en frascos de cinco centímetros cúbicos.

en PARIS, 6, r. Jacob y 1, r. des Tournelles

Tisis, Bronquitis, Catarros, Laringitis; Dermatosas

### JARABE Y GRÁNULOS CROSNIER

MINERAL-SULFUROSOS

CON ALQUITRÁN Y MONOSULFURO DE SODIO INALTERABLE

Dosis: Adultos, una cucharada de sopa ó 2 gránulos, mañana y tarde, 1 h. antes ó 2 h. después de la comida.

Paris, NITOT, 22, Rue des Saints-Pères, y LAS FARMACIAS.

### HIERRO QUEVENNE

Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS á causa de su pureza y de su poderosa actividad para curar Anemia, Clorosis, Pobreza de la sangre. — 1 medida por día. — Envío gratis del folleto. Paris, 14, r. Beaux-Arts.

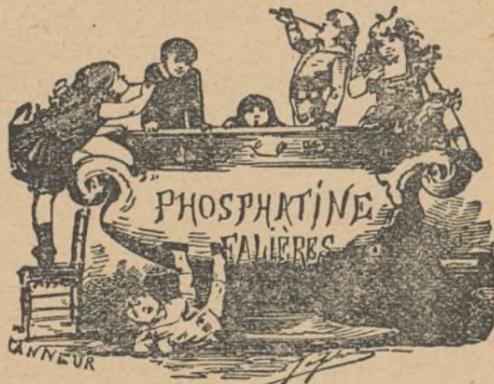
### VINO DE CHASSAING

BI-DIGESTIVO

Prescripto desde 30 años

CONTRA las AFECCIONES de las VIAS DIGESTIVAS

Paris, 6, Avenue Victoria.



### La "FOSFATINA FALIÈRES"

es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de seis á siete meses, y particularmente en el momento del destete y durante el periodo del crecimiento.

Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos que suelen presentarse al crecer, é impide la diarrea, que es tan frecuente en los niños.

Paris, 6, avenue Victoria y en todas las farmacias.

### ESTREÑIMIENTO

Curación por los Verdaderos

Polvos Laxativos de Vichy del Doctor L. SOULIGOUX

Laxativo seguro, de sabor agradable, fácil de tomar.

Paris, 6 av. Victoria y todas farmacias.

### MEDALLA DE PLATA

Exposicion Universal, Barcelona, 1888



CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER

Únicas premiadas En la Exposicion de Paris en 1878

EXÍJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA Fournier

CURAN CON SEGURIDAD

todas las Afecciones pulmonares

**Tisis Pulmonar**  
**BRONQUITIS CRÓNICA**  
 Tratamiento Hipodérmico  
 POR MEDIO  
 del Eucaliptol Inyectable Roussel  
 del Feneucaliptol Inyectable Roussel  
 del Arseniato de Estricnina Roussel  
 del Sulfuro de Allyle Mousnier.

★ ★  
**J. MOUSNIER**, 26, RUE HOUDAN  
 SCEAUX (Seine), Francia  
 en PARIS, 6, rue Jacob, y 1, rue des Tournelles

**Sifilis**  
 Tratamiento Hipodérmico  
 Por medio de  
 La Hydrarjira inyectable de ROUSSEL

**SIFILIS**  
 Cianuro de Hidrarjira

**SIFILIS**  
 Bifoduro de Hidrarjira

**J. Mousnier**  
 SCEAUX (Seine)  
 Francia

**SIFILIS**  
 Gránulos Dardel  
 de Arseniato de Mercurio

**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
**JARABE**  
 DE HIPOFOSFITO DE CAL  
 DEL D<sup>r</sup> CHURCHILL

Al cabo de algunos días después de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fósforo y la cal, y conviene especialmente a los niños, a las mujeres embarazadas y a las nodrizas.

Exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS. — Precio: 4 francos en Francia.

**SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS**

**MEDICACION CHLORHIDRO-PEPSICA**

DISPEPSIA  
 Anorexia  
 Vómitos  
 LIENTERIA

**ELIXIR GREZ**  
 Y PILDORAS

CHLORIDRO-PEPSICOS  
 Amargos y Fermentos digestivos

DOSIS: Una copita ó 2 á 3 pildoras á cada comida; Niños, 1 cucharada

PARIS, COLLIN y C<sup>a</sup>, 49, Rue de Maubeuge, y en todas las farmacias

**Jarabe de Digital de LABELONYE**  
 contra las diversas Afecciones del Corazon, Hidropesias, Tosas nerviosas; Bronquitis, Asma, etc.

Empleado con el mejor éxito

El mas eficaz de los Ferruginosos contra la Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la Sangre, Debilidad, etc.

**Gragoas al Lactato de Hierro de GÉLIS & CONTÉ**  
 Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

**Ergotina y Gragoas de BERGOTINA BONJEAN**  
 HEMOSTÁTICO el mas PODEROSO que se conoce, en pocion ó en inyección ipodérmica. Las Gragoas hacen mas fácil el labor del parto y detienen las pérdidas.

Medalla de Oro de la 2<sup>a</sup> de F<sup>ia</sup> de Paris

LABELONYE y C<sup>a</sup>, 99, Calle de Aboukir, Paris, y en todas las farmacias.

Tratamiento de las Enfermedades del Estómago

**ELIXIR VIRENQUE**  
 con COCAINA — PEPSINA y DIÁSTASIS

La Cocaína calma los dolores de Estómago y obra como tónico en la economía general. La Pepsina y la Diástasis favorecen la digestión del bol alimenticio completo.

GASTRALGIAS | NEVRÓISIS ESTOMACALES | HASTÍO de los ALIMENTOS | CONVALENCIAS  
 DISPEPSIAS | VÓMITOS | DIGESTIONES DIFÍCILES | DEBILIDAD GENERAL

PARIS, 8, Plaza de la Magdalena, FARMACIA VIRENQUE, 8, Plaza de la Magdalena, PARIS

**ANTISEPSIA DE LAS MUCOSAS**  
**BORICINA MEISSONNIER**  
 Desinfectante, Microbicida, Cicatrizante  
 NI TOXICA, NI CAUSTICA, NI IRRITANTE

Enfermedades de los OJOS, de las OREJAS, de la NARIZ, de la LARINGE, de las Vías Urinarias, Ginecología, Ulceras, Quemaduras, Heridas.

La BORICINA se emplea en Polvo ó en Solución.

DEPÓSITO GENERAL: Eugenio LEBÉE, calle del Bruch, 110, Barcelona.  
 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

**PILDORAS Y JARABE**  
 DE BLANCARD  
 CON YODURO DE HIERRO INALTERABLE

Aprobados por la Academia de Medicina de Paris.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estos Pildoras y Jarabe convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clórosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sifilis constitucional, etc. En fin, ofrecen un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

Como prueba de autenticidad de los verdaderos Pildoras y Jarabe de Blancard, exijase nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

**VALS**

AUTORIZACION DEL ESTADO Y DE LA ACADEMIA

**SAINT-JEAN** { La mejor agua de mesa. Aperitiva, muy digestiva. Afecciones del estómago.

**PRÉCIEUSE** Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia.

**DÉSIRÉE** Afecciones del higado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

Las recomienda su gusto agradable: una botella por día.

ANEMIA, ESCRÓFULAS, COLORES PÁLIDOS

Sacaruro perfectamente  
dosificado é inal-  
terable.

Sustituye con  
ventaja á todos los  
preparados de este producto por  
su fácil asimilación y agradable gusto.

**IODURO DE HIERRO GRANULADO CANO**

*B. CANO, Puebla, 11, Farmacia, Madrid*  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

## BORICINA DE TORRES MUNOZ

ANTISÉPTICO Y DESINFECTANTE

Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

San Bartolomé, 7, esquina á San Marcos, y principales farmacias.

## Aguas de Betelu.

(NAVARRA)

### Manantial de Iturri Santu.

Sulfurado sódico muy azoado, especial para las enfermedades del aparato respiratorio y herpetismo.

### Manantial Dama Iturri.

Bicarbonatado-alcalino, indicado para las enfermedades del aparato digestivo, riñones y vejiga.

DE VENTA EN LA FARMACIA

**BORRELL HERMANOS**

Puerta del Sol, 5, Madrid.

INSTRUMENTOS DE CIRUGIA  
Microscopios y Aparatos de Laboratorio.

ÁNGEL BASABE

Proveedor de la Real Casa, Facultades de Medicina, Laboratorios y Hospitales Civiles y Militares.

CASA FUNDADA EL AÑO 1840

Único representante para toda España de la casa C. ZEISS DE JENA

**Gran surtido de jeringas modelo Roux**  
de diversos precios.

Se remiten á provincias.

CARMEN, 21, MADRID.

Contra la

## Neurastenia

Vino pajarete de Jerez

con jugo orquideo.

Privilegio por 20 años.

Producto higiénico natural  
que no perjudica al organismo.  
Dos copitas diarias restituyen  
prontamente las fuerzas.

**FARMACIA DE BORRELL**

Puerta del Sol, 5.

## Medicación Estricnino-Fosfórea con el TÓNICO NERVIOSO - CERA

Este preparado, que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina de Barcelona y favorable dictamen de distinguidos médicos, está compuesto de

Hipofosfito de cal. . . . .	0,05 gramos.	Lactato de manganeso. . . . .	0,02 gramos.
— de sosa. . . . .	0,05 —	Sulfato de estricnina. . . . .	0,002 —
— de quinina . . . . .	0,01 —	Fosforo puro. . . . .	0,001 —

á la dosis ordinaria de una cucharadita de las de café, que representa 10 gramos de preparado.

La pulcritud y exquisito esmero que ha presidido en su preparación le hacen altamente recomendable en todas aquellas enfermedades que tienen indicada la medicación estricnino fosfórea.

De ahí las ventajas que se experimentan con el uso del **Tónico nervioso** en las afecciones medulares, atonía nerviosa, impotencia, espermatorrea, hipocondría, espasmos musculares, insomnio por agotamiento ó cansancio cerebral, dispepsia atónica, etc., etc.

**Frasco, 4 pesetas.** — *Depósito general:* Farmacia de su autor, I. Cera, Pelayo, 6, Barcelona. — *Representante en Madrid:* D. P. Pascual, Mayor, 23, 2.º — *Madrid:* Al por mayor, M. García, Capellanes, 1; Hernández Hermanos, Aduana, 8 — *Al detal:* Vinda de Somolinos, Infantas, 26; Pérez Negro, Ruda, 14; Medina, Serrano, 36; Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5; Coipel, Barquillo, 1, y principales farmacias.

## „PASTILLAS BONALD“ CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos, para combatir las enfermedades de la

### Boca y de la Garganta.

*Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos locales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.*

### TENEMOS PREPARADAS

- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, codeína y mentol.
- Pastillas de cocaína y mentol.
- Pastillas de cocaína, codeína y mentol.
- Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.
- para los casos en que los Sres. Médicos las consideren indicadas.

Las pastillas **BONALD**, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Y EN LA DEL AUTOR

NUÑEZ DE ARCE, 17  
Antes Gorguera.

NUÑEZ DE ARCE, 17  
Antes Gorguera.

## Bazar Quirúrgico DE ALONSO SÉN MARTI

Proveedor del Instituto oficial de Vacunación, Colegio Clínico de San Carlos, Hospitales y Farmacias.

Primera casa en instrumental inglés, marcos metálicos, aséptico, para médicos, dentistas y veterinarios, jeringas Roux antidiftéricas, vendajes, gomas, aparatos higiénicos, camas y sillas para operaciones, reconocimiento é inválidos, estufas esterilizadoras, esqueletos y figuras anatómicas para enseñanza.

Piernas artificiales de gran comodidad, último adelanto, y los mejores aparatos ortopédicos para corregir la desviación de las piernas y tobillos de los niños, corsés y botitos de *poro plástico*, así como los aparatos Taylor y Lafayet, perfeccionados para corregir la coxalgia, de 100 á 150 pesetas.

Aparatos higiénicos y confección en gran escala de fajas, suspensorios y braqueros, incluso los reductores, tan eficaces para la curación de toda clase de hernias ó quebraduras.

La casa de mayores novedades y más barata, según verá el que pida refiriéndose a objetos diseñados en otros catálogos.

CARRETAS, 13, frente el Ministerio de la Gobernación. — BAZAR QUIRÚRGICO

Excelente preparación, de gran utilidad para los convalecientes, é indicada, por regla general en todos los casos de dispepsia, gastralgia, anemia, catarro-gastro-cos e intestinales, y se absorbe de la digestión se efectúa de manera irregular.



Vino de peptona. — Vino de peptona y hierro. — Chocolate de peptona. Peptona de carne concentrada. — Peptona de leche.

G. ORTEGA, LEON, 13, MADRID



### Guía higiénica del enfermo de los órganos respiratorios.

Por el Dr. VALENZUELA

Cura de aire libre, de reposo, de sobrealimentación, atmósferica, jornadas del enfermo, etc., etc.

DE VENTA:

Valenzuela, 5. pral. — Precio: 2 pesetas.



## FONENDOSCOPIO

**NUOVO INSTRUMENTO PARA AUSCULTACION**  
Desconfiense de las falsificaciones: los legítimos llevan estampados los nombres de los inventores Sres. Bazzi y Bianchi y del constructor Martín Wallach Nachfelger. Pidanse prospectos.

Unico agente para la venta en España.

MAURICIO BING. — PRECIADOS, 7, MADRID

## GRAN FÁBRICA DE APÓSITOS ANTISEPTICOS

INSTRUMENTOS DE CIRUGÍA

POVEEDOR DE SANIDAD MILITAR

El precio de este instrumento ha bajado á 35 pesetas.

# ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal  
Prescrito por los Médicos en los casos de  
**ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES**  
Acritud de la Sangre, Herpetismo,  
Acne y Dermatosis.

El mismo con IODURO DE POTASIO  
Empleado como tratamiento complementario del  
**ASMA**, este Medicamento es igualmente SOBERANO  
en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de  
Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó acci-  
dentales, Escrófula y Tuberculosis. Folleto según  
los últimos trabajos de MÉDICOS ESPECIALES.

CH. FAVROT y C<sup>ia</sup>. Farmacéuticos, 102, Rue de Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del Extranjero.

Todas las Enfermedades

## CÁPSULAS RAQUIN

ÚNICAS  
CÁPSULAS DE GLUTEN

Aprobadas por la Academia de Medicina

**INSOLUBILIDAD DE LA CÁPSULA GLUTINOSA**  
en el estómago; ausencia de hedor y de eructos; tolerancia perfecta.

ALQUITRÁN..... (0gr. 25)	SALOL..... (0gr. 25)
COPAIBATO DE SOSA .. (0gr. 40)	SALOL COPAIBATADO.. (0gr. 36)
COPAIBA TITULADA.... (0gr. 50)	SALOL-SÁNDALO..... (0gr. 32)
CUBEBA (Equivalente de 1 gramo).	SÁNDALO..... (0gr. 25)
ICTIOL..... (0gr. 25)	TREMENTINA..... (0gr. 25)
BICLORURO DE HIDRARGIRIO ... (0gr. 01)	PROTOYODURO DE HIDRARGIRIO . (0gr. 05)

Las CÁPSULAS RAQUIN se toman en el momento de las comidas.  
DÓISIS en 24 horas : 1 á 3 Cápsulas hidrargíricas; 3 á 15 de las otras clases.

Exijanse la **FIRMA** *Raquin*  
y el **SELLO** de la "UNION des FABRICANTS".

FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, Faub<sup>s</sup> S<sup>t</sup>-Denis, PARIS.

## INYECCIÓN RAQUIN

al Silico-Copaibato de Sosa

No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca.  
Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin,  
aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo  
los flujos (purgaciones) mas intensos.  
Muy útil tambien como preservativo.

Exijanse la **FIRMA** *Raquin*  
y el **SELLO** de la "UNION des FABRICANTS".

SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA.

FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, Faub<sup>s</sup> S<sup>t</sup>-Denis, PARIS.

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

Muy bien tolerada, esta solución permite sola la larga duración del  
tratamiento y es completamente absorbida, condiciones necesarias  
para obtener resultados duraderos. Efectos buenos y rápidos sobre  
las vías digestivas, el estado general y las lesiones locales de  
las **TUBERCULOSIS**,  
las **AFECCIONES BRONQUIO-PULMONARES**,  
las **ESCRÓFULAS**, el **RAQUITISMO**.

L. PAUTAUBERGE, 29, R. Jules César, PARIS y principal<sup>es</sup> Farm<sup>as</sup> de España y América.

### CÁPSULAS PAUTAUBERGE

(Creosota, Fosfato de Cal, Iodoformo.)  
**PODEROSO ANTIBACILAR**  
Tomado sin dificultad y bien tolerado.

## PANCREATINA DEFRESNE

Adoptada por la Armada y los Hospitales de Paris

**DIGESTIVO** } el más poderoso  
                  } el más completo

1 gr. transforma simultáneamente  
35g. Albumina, 20g. Cuerpos grasos, 25g. Almidón.

**POLVO, PILDORAS, ELIXIR**

En todas las buenas Farmacias de España.

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>r</sup> FRANCK

(Fórmula del Codex Francés, n<sup>o</sup> 608)  
ALOE y GUTAGAMBA

El mas cómodo de los  
**PURGANTES**  
MUY IMITADOS y FALSIFICADOS  
Este rótulo, impreso en 4 colores  
es la Marca de los Verdaderos  
Paris, Farmacia LERC  
Y PRINCIPALES FARMACIAS

VERITABLES  
GRAINS  
de Santé  
du docteur  
FRANCK

Hágase Vd. mismo,  
y muy económicamente,  
**SU AGUA MINERAL**  
análoga á las aguas naturales  
con los

## COMPRESIMIDOS DE VICHY

GASEOSOS

Preparados  
con las sales extraídas de las celebres  
**AGUAS DE VICHY**  
« Manantiales del Estado Francés »

Georges PRUNIER y C<sup>ia</sup>, avenue Victoria, PARIS.  
C<sup>ie</sup> ARRENDATARIA de VICHY, PARIS. - CHASSANG y C<sup>ia</sup>, PARIS.

## GOTA, PIEDRA, REUMA

son curados por las

## SALES Efervescentes de LITINA

de Ch. LE PERDRIEL

LE PERDRIEL et C<sup>ia</sup>, Paris.

## EL VERDADERO TAPSIA

debe llevar las firmas:

*Ch. Le Perdriel* *Antoine L...*

Exijanse afin de evitar los accidentes atribuidos  
a las Imitaciones.

LE PERDRIEL et C<sup>ia</sup>, Paris.